

**CUENTA GENERAL
DEL
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

2022**

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	A) Activo no corriente		42.903.526,13	40.929.904,76		A) Patrimonio neto		47.284.427,62	45.678.662,31
	I. Inmovilizado intangible		17.908,00	,00	100 101	I. Patrimonio		13.710.858,56	13.710.858,56
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		17.908,00	,00		II. Patrimonio generado		33.573.569,06	31.967.803,75
	II. Inmovilizado material		42.735.365,10	40.779.651,73	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		31.964.731,49	29.980.080,38
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		195.598,83	195.598,83	129	2. Resultado del ejercicio		1.608.837,57	1.987.723,37
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		15.877.857,49	15.566.217,53		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		1.329.303,39	697.585,21	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		24.601.913,19	23.589.557,96		B) Pasivo no corriente		0,00	,00
2300 2310 232 233 234 235 237 238 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		730.692,20	730.692,20	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00		II. Deudas a largo plazao		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		150.253,03	150.253,03	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
2501 2511 (259) (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		150.253,03	150.253,03	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	,00	58	C) Pasivo corriente		1.754.709,56	1.208.920,98
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00	4003 4013 41303 41313 4183 523 524 528 529 560 561	I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
	B) Activo corriente		6.135.611,05	5.957.678,53	4002 4012 41302 41312 4182 51	II. Deudas a corto plazo		794.352,86	336.848,17
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00	4000 4010 41300 41310 416 4180 522	4. Otras deudas		794.352,86	336.848,17
	II. Existencias		0,00	,00	4001 4011 410 41301 41311 414 4181 419 550 554 559	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.445.007,59	1.373.098,30	475 476 477	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		960.356,70	872.072,81
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.044.030,65	992.098,26	gestión	1. Acreedores por operaciones de gestión		788.258,37	723.589,63
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		388.158,83	374.004,45		2. Otras cuentas a pagar		14.844,66	16.511,60
470 471 472	3. Administraciones públicas		12.818,11	6.995,59	485 568	3. Administraciones públicas		157.253,67	131.971,58
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	,00					
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.690.603,46	4.584.580,23					
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		4.690.603,46	4.584.580,23					
	Total Activo (A+B)		49.039.137,18	46.887.583,29		Total Pasivo (A+B+C)		49.039.137,18	46.887.583,29

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	2.360.721,79	2.406.594,15
72 73	a) Impuestos	2.113.182,33	2.197.657,08
740 742	b) Tasas	246.439,01	208.937,07
745 746	d) Ingresos urbanísticos	1.100,45	,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	5.010.464,35	4.735.972,86
761 762	a) Del ejercicio	5.010.464,35	4.735.972,86
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	1.882.224,60	,00
750	a.2) Transferencias	3.128.239,75	4.735.972,86
	3. Ventas y prestaciones de servicios	18.060,00	13.404,00
741 705	b) Prestación de servicios	18.060,00	13.404,00
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	90.662,87	80.077,85
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	7.479.909,01	7.236.048,86
	8. Gastos de personal	-2.647.998,76	-2.481.444,89
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.975.496,80	-1.855.007,51
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-672.501,96	-626.437,38
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-306.823,38	-234.654,29
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.851.615,64	-2.462.554,01
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.851.615,64	-2.462.554,01
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00	,00
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-5.806.437,78	-5.178.653,19
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	1.673.471,23	2.057.395,67
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	,00
	14. Otras partidas no ordinarias	15.470,21	2.434,81
775 778	a) Ingresos	15.470,21	2.434,81
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	1.688.941,44	2.059.830,48
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-80.103,87	-72.107,11
	15. Ingresos financieros	42.243,99	37.255,72
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	42.243,99	37.255,72
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	42.243,99	37.255,72
	16. Gastos financieros	-17.569,22	-12.873,60
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-17.569,22	-12.873,60

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-104.778,64	-96.489,23
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-104.778,64	-96.489,23
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	1.608.837,57	1.987.723,37
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	1.987.723,37

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (A)		13.710.858,56	31.967.803,75	0,00	0,00	45.678.662,31
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (B)		0,00	-3.072,26	0,00	0,00	-3.072,26
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 C = (A+B)		13.710.858,56	31.964.731,49	0,00	0,00	45.675.590,05
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022 (D)		0,00	1.608.837,57	0,00	0,00	1.608.837,57
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			1.608.837,57	0,00	0,00	1.608.837,57
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)		13.710.858,56	33.573.569,06	0,00	0,00	47.284.427,62

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	I. Resultado económico-patrimonial	1.608.837,57	1.987.723,37
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: 1. Inmovilizado no financiero 920 1.1 Ingresos (820) (821) (822) 1.2 Gastos 2. Activos y pasivos financieros 900 991 2.1 Ingresos (800) (891) 2.2 Gastos 3. Coberturas contables 910 3.1 Ingresos (810) 3.2 Gastos 94 4. Subvenciones recibidas Total (1+2+3+4)		
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta 1. Inmovilizado no financiero (823) 2. Activos y pasivos financieros (802) 902 993 3. Coberturas contables (8110) 9110 3.1. Importes transferidos a la cuenta de resultado (8111) 9111 3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta (84) 4. Subvenciones recibidas Total (1+2+3+4)		
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	1.608.837,57	1.987.723,37

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos			
1.2.- Gastos			
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos			
2.2.- Gastos			
3. Otros			
3.1. Ingresos			
3.2.- Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I + II)			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS:		9.772.699,24	9.310.509,16
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.293.720,63	2.350.627,74
2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.211.771,60	4.821.762,18
3. Ventas y prestaciones de servicios		18.331,37	13.945,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		43.743,99	37.255,72
6. Otros cobros		2.205.131,65	2.086.918,52
B) PAGOS:		7.893.111,22	7.186.566,60
7. Gastos de personal		2.640.236,97	2.475.446,08
8. Transferencias y subvenciones concedidas		284.801,72	249.069,30
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		2.812.984,91	2.431.405,75
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		17.569,22	12.999,64
13. Otros pagos		2.137.518,40	2.017.645,83
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.879.588,02	2.123.942,56
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros :			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos :		1.773.564,79	1.359.727,73
5. Compra de inversiones reales		1.773.564,79	1.359.727,73
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.773.564,79	-1.359.727,73
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias :			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros :			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros :			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos			
8. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)			
I) Cobros pendientes de aplicación			1.733,30
J) Pagos pendientes de aplicación			,02
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			1.733,28
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		106.023,23	765.948,11
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.584.580,23	3.818.632,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.690.603,46	4.584.580,23

Ejercicio 2022

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	6.770.695,48	5.807.409,00		963.286,48
b) Operaciones de capital	1.007.725,48	1.973.621,37		-965.895,89
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.778.420,96	7.781.030,37		-2.609,41
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.778.420,96	7.781.030,37		-2.609,41
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			592.884,61	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.272.145,73	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.289.388,53	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			575.641,81	575.641,81
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				573.032,40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	192.000,00		192.000,00	186.272,26	313,53		185.958,73	164.727,77	21.230,96	-6.041,27
	11300	DE NATURALEZA URBANA	1.305.000,00		1.305.000,00	1.274.044,43	6.339,56	3.007,85	1.264.697,02	1.210.221,58	54.475,44	-40.302,98
	11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	445.000,00		445.000,00	445.542,49	365,36	20.561,76	424.615,37	376.303,88	48.311,49	-20.384,63
	11600	IMPUESTO INCREMENTO DE VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	120.000,00		120.000,00	71.793,61	41,01	311,19	71.441,41	65.904,97	5.536,44	-48.558,59
	13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	109.000,00		109.000,00	102.375,66	497,51		101.878,15	101.049,58	828,57	-7.121,85
	29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	50.000,00		50.000,00	40.710,85			40.710,85	40.548,85	162,00	-9.289,15
	31300	TASA POR SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL	15.000,00		15.000,00	11.243,85			11.243,85	11.243,85		-3.756,15
	31301	TASA POR USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	32.000,00		32.000,00	40.204,85			40.204,85	40.204,85		8.204,85
	31902	TASA POR SERVICIO DE CEMENTERIO	34.000,00		34.000,00	27.243,00			27.243,00	25.420,00	1.823,00	-6.757,00
	32100	TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	200,00		200,00							-200,00
	32101	TASA POR LICENCIAS URBANISTICAS	30.000,00		30.000,00	27.381,85			27.381,85	27.277,60	104,25	-2.618,15
	32300	TASA POR DECLARACION DE ASIMILADOS FUERA DE ORDENACION	500,00		500,00							-500,00
	32500	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	2.500,00		2.500,00	2.136,00			2.136,00	2.136,00		-364,00
	32900	TASA POR SERVICIO DE MERCADO	500,00		500,00	392,74			392,74	392,74		-107,26
	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS (COCHERAS)	28.500,00		28.500,00	29.428,60	122,00	96,00	29.210,60	27.736,60	1.474,00	710,60
	33200	TOPV EMPRESAS SUMINISTRADORAS	44.000,00		44.000,00	56.878,06			56.878,06	56.878,06		12.878,06
	33300	TOVP EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	16.000,00		16.000,00	8.584,71	2.122,83		6.461,88	6.461,88		-9.538,12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	33900	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MERCANCIAS	3.000,00		3.000,00			371,30	371,30		-2.628,70
	33901	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS	7.000,00		7.000,00						-7.000,00
	33902	TASA POR INSTALACION DE QUIOSCOS	4.000,00		4.000,00			2.715,30	2.715,30		-1.284,70
	33903	TASA POR INSTALACION DE PUESTOS Y BARRACAS	40.000,00		40.000,00		7,92	42.103,58	38.851,58	3.252,00	2.103,58
	34200	PRECIO PUBLICO ESCUELA DE MUSICA	17.000,00		17.000,00			18.060,00	18.060,00		1.060,00
	38900	REINTEGRO PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS ANTERIORES						15.470,21	15.470,21		15.470,21
	39190	MULTAS Y SANCIONES	27.000,00		27.000,00		140,00	30.215,00	15.375,00	14.840,00	3.215,00
	39211	RECARGO DE APREMIO	29.000,00		29.000,00		56,06	29.647,54	29.647,54		647,54
	39300	INTERESES DE DEMORA	11.000,00		11.000,00		113,11	12.596,45	12.596,45		1.596,45
	39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS						1.100,45	1.100,45		1.100,45
	39900	INGRESOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00		120,00	13.756,97	13.756,97		3.756,97
	39901	INGRESOS POR EJECUCION SUBSIDIARIA						23.977,98		23.977,98	23.977,98
	39902	INGRESOS POR INCAUTACION DE GARANTIAS		12.037,29	12.037,29			12.037,29	12.037,29		
	42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	1.806.091,97		1.806.091,97		37.626,92	1.847.333,52	1.847.333,52		41.241,55
	42003	SUBVENCION PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO		27.956,95	27.956,95			27.956,95	27.956,95		
	42005	REINTEGRO PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GENERO					17.726,91	-17.726,91	-17.726,91		-17.726,91
	42006	SUBVENCION CREACION AULA MENTOR		4.000,00	4.000,00			4.000,00	4.000,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	45000	PARTICIPACION EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	507.644,88		507.644,88			496.048,55	496.048,55		-11.596,33
	45011	INCENTIVO CENTROS GUADALINFO		14.853,06	14.853,06			14.853,06	7.426,53	7.426,53	
	45021	SUBVENCION IAJ CAMPAMENTOS URBANOS		4.784,68	4.784,68			4.784,68	4.784,68		
	45024	SUBVENCION PROGRAMA DE MAYORES		1.324,23	1.324,23			1.324,23	1.324,23		
	45027	SUBVENCION MANTENIMIENTO AVPC		1.492,38	1.492,38			1.492,38	1.492,38		
	45040	SUBVENCION ESCUELA DE MUSICA		2.870,00	2.870,00			2.870,00		2.870,00	
	45042	SUBVENCION INICIATIVA JOVEN AHORA		117.000,00	117.000,00			117.000,00	117.000,00		
	45083	SUBVENCION SAS CONVENIO CENTRO DE SALUD	21.035,42		21.035,42			21.035,42	14.023,61	7.011,81	
	46108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION					3.030,22	-3.030,22	-3.030,22		-3.030,22
	46112	SUBVENCION DIPUTACION ACTIVIDADES DIRIGIDAS A JOVENES		4.000,00	4.000,00			4.000,00		4.000,00	
	46113	SUBVENCION CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA		7.633,34	7.633,34			7.633,34	7.633,34		
	46114	SUBVENCION MATERIA MEDIOAMBIENTAL		5.000,00	5.000,00			5.000,00	5.000,00		
	46116	SUBVENCION DIPUTACION GUADALINFO		7.353,00	7.353,00			7.353,00	7.353,00		
	46117	SUBVENCION FOMENTO DE EMPLEO MAYORES DE 45		4.500,00	4.500,00			4.500,00	4.500,00		
	46119	SUBVENCION PLAN CORDOBA 15		203.568,43	203.568,43			203.568,43	203.568,43		
	46121	SUBVENCION FOMENTO DE EMPLEO MENORES DE 45		11.700,00	11.700,00			11.700,00	11.700,00		
	46123	SUBVENCION COOPERACION INTERNACIONAL		3.725,00	3.725,00			3.725,00	3.725,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46129	SUBVENCION PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		3.500,00	3.500,00	3.500,00		3.500,00	3.500,00		
	46133	SUBVENCION BANCO DE RECURSOS		331,90	331,90	331,90		331,90	331,90		
	46135	SUBVENCION FERIA DE LA PATATA RELLENA		5.000,00	5.000,00	5.000,00		5.000,00		5.000,00	
	46136	SUBVENCION CLUB PATRIMONIO		250,00	250,00	250,00		250,00	250,00		
	46139	SUBVENCION FORMULACION PROYECTOS PROGRAMAS EUROPEOS		8.355,92	8.355,92	8.355,92		8.355,92	8.355,92		
	46151	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS IPBS					3.757,72	-3.757,72	-3.757,72		-3.757,72
	46152	SUBVENCION IPBS AYUDA A DOMICILIO		1.289.283,34	1.289.283,34	1.161.762,20		1.161.762,20	938.898,62	222.863,58	-127.521,14
	46154	SUBVENCION PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		8.000,00	8.000,00	8.000,00		8.000,00	8.000,00		
	46158	SUBVENCION PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA		6.003,58	6.003,58	6.003,58		6.003,58		6.003,58	
	46159	SUBVENCION PLAN MAS PROVINCIA		193.278,13	193.278,13	193.278,13		193.278,13	193.278,13		
	46162	SUBVENCION IPBS INCLUSION SOCIAL		18.077,75	18.077,75	18.077,75		18.077,75	18.077,75		
	46163	SUBVENCION IPBS PLANES DE EMPLEO SOCIAL		15.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00	15.000,00		
	46164	SUBVENCION PARTICIPACION SOCIAL DEL MAYOR		17.847,48	17.847,48	17.847,48		17.847,48		17.847,48	
	46166	SUBVENCION PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO		7.250,16	7.250,16	7.250,16		7.250,16		7.250,16	
	46168	SUBVENCION + MUNICIPALISMO		61.902,59	61.902,59	61.902,59		61.902,59	61.902,59		
	48200	COLABORACION FUNDACION CAJA RURAL CAÑETE PREMIO POESIA		250,00	250,00	250,00		250,00	250,00		
	52000	INTERESES CTAS. CORRIENTES	50,00		50,00						-50,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	54100	RENTAS BIENES INMUEBLES POR ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	10.400,00		10.400,00			8.215,63	8.215,63		-2.184,37	
	59901	PATROCINIO PUBLICITARIO FERIA DE LA PATATA RELLENA		1.500,00	1.500,00			1.500,00	1.500,00			
	72100	SUBVENCION MANO DE OBRA PFEA		681.460,44	681.460,44			681.460,44	681.460,44			
	72102	DEVOL. INGRESOS INDEBIDOS MANO DE OBRA "OBRAS PROFEA"					13.811,95	-13.811,95	-13.811,95		-13.811,95	
	76101	SUBVENCION MATERIALES PFEA		306.657,19	306.657,19			306.657,19	214.660,03	91.997,16		
	76108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION					19.470,81	-19.470,81	-19.470,81		-19.470,81	
	76125	SUBVENCION PLAN DE ALDEAS		49.616,36	49.616,36			49.616,36	49.616,36			
	76130	SUBVENCION EQUIPAMIENTO DE PROTECCION CIVIL		3.074,25	3.074,25			3.074,25	3.074,25			
	76157	SUBVENCION COOPERACION INTERNACIONAL INVERSION		200,00	200,00			200,00	200,00			
	87000	PARA GASTOS GENERALES		2.625.929,29	2.625.929,29						-2.625.929,29	
	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		1.707.036,90	1.707.036,90						-1.707.036,90	
TOTAL			4.917.422,27	7.443.603,64	12.361.025,91	7.909.021,18	105.663,42	24.936,80	7.778.420,96	7.230.134,53	548.286,43	-4.582.604,95

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	18.000,00		18.000,00	17.569,22	17.569,22		430,78	
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1	125.453,64	-15.000,00	110.453,64	70.405,12	70.405,12		40.048,52	
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS	8.750,64		8.750,64	7.144,73	7.144,73		1.605,91	
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	62.636,30		62.636,30	31.938,12	31.938,12		30.698,18	
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO	63.489,48		63.489,48	33.782,73	33.782,73		29.706,75	
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO	196.201,08	-24.568,50	171.632,58	92.578,04	92.578,04		79.054,54	
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1	14.864,16		14.864,16	15.082,68	15.082,68		-218,52	
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2	25.705,44		25.705,44	13.041,72	13.041,72		12.663,72	
151	12006		URBANISMO-TRIENIOS	3.115,80		3.115,80	3.161,88	3.161,88		-46,08	
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	17.052,26		17.052,26	12.297,58	12.297,58		4.754,68	
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO	24.260,52		24.260,52	19.247,76	19.247,76		5.012,76	
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO	48.052,92		48.052,92	33.608,88	33.608,88		14.444,04	
151	13000		URBANISMO-PERSONAL LABORAL FIJO	126.364,03		126.364,03	55.900,33	55.900,33		70.463,70	
164	13000		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-PERSONAL LABORAL FIJO	22.578,84		22.578,84				22.578,84	
171	13000		PARQUES Y JARDINES-PERSONAL LABORAL FIJO	53.345,39		53.345,39	21.440,75	21.440,75		31.904,64	
132	20401		SEGURIDAD. ARRENDAMIENTO MOTOS POLICIA LOCAL	5.000,00		5.000,00				5.000,00	
132	22104		SEGURIDAD. VESTUARIO	4.000,00	2.407,77	6.407,77	5.638,00	5.638,00	4.249,82	1.388,18	769,77
134	22724		MOVILIDAD URBANA-SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	70.000,00		70.000,00				70.000,00	
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS	8.850,00	1.492,38	10.342,38	7.622,47	7.622,47		2.719,91	
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO	34.273,80		34.273,80	34.273,80	34.273,80			
163	22716		LIMPIEZA VIARIA	95.000,00		95.000,00	85.146,60	85.146,60		9.853,40	
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO	14.520,00		14.520,00	14.520,00	14.520,00			

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
171	22717		PARQUES Y JARDINES-MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	82.500,00		82.500,00	74.769,75	74.769,75	72.415,36	2.354,39	7.730,25
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS	15.000,00	8.823,99	23.823,99	15.662,49	10.877,87	9.534,77	1.343,10	12.946,12
1721	48600		MEDIO AMBIENTE. PREMIOS DE CONCURSOS	1.250,00		1.250,00	1.250,00	1.250,00		1.250,00	
133	60005		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-ADQUISICION DE		250.000,00	250.000,00					250.000,00
133	62038		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-SEMAFORIZACION		811,04	811,04					811,04
133	62041		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-OBRAS DE ADECUA		191.765,67	191.765,67					191.765,67
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS	3.000,00	3.074,25	6.074,25	3.074,25				6.074,25
151	62254		URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB		90.465,89	90.465,89	91.688,38	91.688,38	91.688,38		-1.222,49
1532	61109		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILI		100.681,77	100.681,77	88.333,76	88.333,76	88.333,76		12.348,01
164	62040		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-AMPLIACION DE CEMENTERIO M		194.343,50	194.343,50	42.563,45				194.343,50
165	61111		ALUMBRADO PÚBLICO-TRASLADO DE CENTRO DE TRANSFORMACION EN AN		65.810,35	65.810,35	65.810,35	65.810,35	65.810,35		
170	62256		ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE-ACTUACION EN SILO		59.569,99	59.569,99	59.569,99	5.689,57	5.689,57		53.880,42
171	61101		PARQUES. REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL EN PARQUES	6.000,00		6.000,00					6.000,00
171	62004		PARQUES Y JARDINES-PARQUE INFANTIL JUNTO A PARQUE DE JESUS		246.614,42	246.614,42	246.496,59	246.496,59	223.196,75	23.299,84	117,83
171	62042		PARQUES Y JARDINES-INTERVENCION EN PARQUE DE JESUS (CORDOBA-		214.086,23	214.086,23	211.974,25	211.974,25	211.974,25		2.111,98
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS	8.000,00	1.000,00	9.000,00	6.275,60	943,86	943,86		8.056,14
133	22706		ORDENACION DEL TRAFICO, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		18.137,90	18.137,90	17.545,00				18.137,90

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
133	62044		INSTALACION DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA CONTROL DEL TRAFICO		241.491,36	241.491,36				241.491,36
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	24.600,00	43.148,29	67.748,29	56.538,98	38.473,38	12.452,96	16.821,95
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		1.289.283,34	1.289.283,34	1.154.444,47	1.044.921,72	109.522,75	134.838,87
231	22725		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENC		27.956,95	27.956,95	27.237,12	12.698,95		15.258,00
241	22612		PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL	18.000,00		18.000,00	17.034,29	8.376,84	8.657,45	965,71
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	85.000,00		85.000,00	85.000,00	85.000,00		
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	26.000,00		26.000,00	17.641,40	17.641,40		8.358,60
231	48402		ACCION SOCIAL. CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"	8.000,00		8.000,00	8.000,00		8.000,00	
231	48403		ACCION SOCIAL. CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO	1.000,00		1.000,00				1.000,00
231	48405		ACCION SOCIAL. SUBV. NOMINATIVA "AECC"	3.500,00		3.500,00	3.500,00		3.500,00	
231	48406		ACCION SOCIAL. SUBV. NOMINATIVA "CARITAS"	2.000,00		2.000,00				2.000,00
231	48600		ACION SOCIAL-PREMIOS DE CONCURSOS	400,00		400,00				400,00
231	48802		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PROYECTOS DE COOPERACION		8.658,35	8.658,35	8.658,35	3.290,60		5.367,75
241	48101		FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCION NOMINATIVA ABEC	3.000,00		3.000,00				3.000,00
241	48600		FOMENTO DEL EMPLEO-PREMIOS DE CONCURSOS	800,00		800,00	300,00	300,00		500,00
231	62900		ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS	2.700,00		2.700,00	386,00	80,84	305,16	2.314,00
241	62259		ADECUACION PARA USO DE CENTRO DE FORMACION		43.944,39	43.944,39				43.944,39
241	62900		PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS	1.000,00		1.000,00	369,76	369,76		630,24

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
231	78001		PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL INVERSION		200,00	200,00	200,00			200,00	
3321	12003		BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1	9.650,28	141,84	9.792,12	9.792,12	9.792,12			
3321	12006		BIBLIOTECAS PÚBLICAS-TRIENIOS	264,87	3,87	268,74	268,74	268,74			
3321	12009		BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	3.473,72	59,94	3.533,66	3.533,66	3.533,66			
3321	12100		BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO	4.088,40	60,12	4.148,52	4.148,52	4.148,52			
3321	12101		BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.158,08	122,40	8.280,48	8.280,48	8.280,48			
337	13000		JUVENTUD. PERSONAL LABORAL FIJO	26.989,07	574,40	27.563,47	27.563,47	27.563,47			
341	13000		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE- PERSONAL LABORAL FIJO	32.038,58	533,16	32.571,74	32.571,74	32.571,74			
311	22618		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA- PLAN DE SALUD	1.000,00		1.000,00	727,93	727,93	167,60	560,33	272,07
312	22719		LIMPIEZA CENTRO SALUD	22.800,00		22.800,00	22.764,84	22.764,84	20.867,77	1.897,07	35,16
320	22699		EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS	9.440,63		9.440,63	9.292,25	9.292,25	7.651,92	1.640,33	148,38
320	22710		LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS	42.108,00		42.108,00	42.107,99	42.107,99	38.279,99	3.828,00	0,01
3321	22614		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA- BIBLIOTECA MUNICIPAL	1.000,00		1.000,00	255,25	255,25	255,25		744,75
3322	22628		ARCHIVOS-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ARCHIVO HISTORICO	18.000,00		18.000,00	18.051,09				18.000,00
334	22610		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA- PROGRAMACION CULTURAL	51.600,00	7.955,23	59.555,23	57.912,46	57.912,46	51.127,14	6.785,32	1.642,77
334	22613		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA- ESCUELA DE MUSICA	7.000,00	2.870,00	9.870,00	5.652,09	5.652,09	4.293,79	1.358,30	4.217,91
334	22720		PROMOCION CULTURAL-ACTUACIONES AMC PEDRO LAVIRGEN	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00		6.000,00	
334	22723		PROMOCION CULTURAL-ACTUACIONES IMPERIO ROMANO	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00	4.500,00	1.500,00	
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD	29.500,00	11.784,68	41.284,68	40.508,78	39.865,90	27.496,06	12.369,84	1.418,78
338	22611		FESTEJOS POPULARES	79.780,00	19.398,00	99.178,00	107.865,86	107.865,86	106.079,56	1.786,30	-8.687,86

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
338	22712		FESTEJOS- INSTALACIONES ACTOS EXTRAORDINARIOS	50.000,00	22.800,00	72.800,00	60.316,17	60.316,17	37.716,18	22.599,99	12.483,83
341	22609		DEPORTES. GASTOS DIVERSOS	30.000,00	-2.460,91	27.539,09	25.640,43	25.640,43	24.973,81	666,62	1.898,66
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI	14.420,00		14.420,00	14.417,52	14.417,52	13.216,06	1.201,46	2,48
342	20302		INSTALACIONES DEPORTIVAS- ARRENDAMIENTO CESPED ARTIFICIAL CAM	23.716,00		23.716,00	23.715,72	23.715,72	23.715,72		0,28
342	22718		INSTALACIONES DEPORTIVAS-LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVA	54.915,85		54.915,85	54.915,84	54.915,84	50.339,52	4.576,32	0,01
342	22722		INSTALACIONES DEPORTIVAS- MANTENIMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL	18.000,00		18.000,00	20.036,22	20.036,22	20.036,22		-2.036,22
320	48501		EDUCACIÓN-BECAS MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS	1.200,00		1.200,00	900,00	900,00	900,00		300,00
320	48904		EDUCACIÓN-SUBVENCIONES CENTROS	500,00		500,00					500,00
326	48903		SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS	2.500,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00		
334	48203		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00		4.000,00	
334	48205		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA ASOCIACION TEATRO CACHIV	1.000,00		1.000,00					1.000,00
337	48600		JUVENTUD. PREMIOS DE CONCURSOS	500,00	-500,00						
338	48600		FESTEJOS. PREMIOS DE CONCURSOS	5.220,00	-2.700,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00		
341	48301		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORTIVO FUTBOL SALA	26.100,00		26.100,00	26.100,00	26.100,00	26.100,00		
341	48302		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE FUTBOL BASE	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
341	48303		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE BALONCESTO	1.820,00		1.820,00					1.820,00
341	48304		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NATACION	800,00		800,00	800,00	800,00		800,00	
341	48305		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PESCA	800,00		800,00	800,00	800,00	800,00		
341	48306		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLISTA MTB PALOMARES	800,00		800,00					800,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
341	48307		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLISTA LOS AVISPAOS	800,00		800,00	800,00		800,00	
341	48308		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA SOCIEDAD DE CAZADORES	800,00		800,00				800,00
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA	3.000,00		3.000,00	2.493,69	2.493,69	2.493,69	506,31
337	62900		JUVENTUD. INVERSIONES DIVERSAS	2.500,00	-2.500,00					
341	62900		DEPORTES. INVERSIONES DIVERSAS	15.000,00	2.460,91	17.460,91	16.650,42	16.650,42	16.185,78	464,64
342	62255		INSTALACIONES DEPORTIVAS-OBRAS DE REFORMAS EN GIMNASIO Y PAB		48.284,21	48.284,21				48.284,21
432	13000		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PERSONAL LABORAL FIJO	34.211,75	43,18	34.254,93	34.254,93	34.254,93	34.254,93	
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA	35.000,00	6.500,00	41.500,00	39.860,70	39.860,70	39.860,70	1.639,30
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS	18.000,00	250,00	18.250,00	15.730,51	15.730,51	12.458,03	3.272,48
432	48600		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PREMIO DE CONCURSOS	2.000,00		2.000,00	1.900,00	1.900,00	1.000,00	900,00
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES CREACION DE EMPRESA	10.000,00		10.000,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	2.500,00
433	47002		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PRO	10.000,00		10.000,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	-2.500,00
433	47005		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES INVERSION EN ACTIVIDADES	20.000,00		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
433	47006		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES ALQUILER LOCALES COMERCI	5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	
425	62043		ENERGIA-PUNTO DE RECARGA VEHICULOS ELECTRICOS	3.414,00	7.986,00	11.400,00	10.887,83	10.887,83	10.887,83	512,17
4312	62250		MERCADOS, ABASTOS Y LONJAS-REFORMA DEL MERCADO DE ABASTOS		1.483.989,40	1.483.989,40	1.348.699,01	81.110,35	81.110,35	1.402.879,05
432	64101		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OFICINA DE TURISMO VIRTUAL		17.908,00	17.908,00	17.908,00	17.908,00	17.908,00	

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
450	61106		RECUPERACION DE LA FUENTE DEL CHORRO	25.500,00		25.500,00				25.500,00	
450	62044		OBRAS DEL POZO ANCHO EN MORENTE	8.500,00		8.500,00	7.177,95	7.177,95	7.177,95	1.322,05	
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO	70.124,78		70.124,78	70.124,74	70.124,74	70.124,74	0,04	
920	12000		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1	29.728,32	-10.183,69	19.544,63	15.082,68	15.082,68	15.082,68	4.461,95	
920	12001		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2	25.705,44		25.705,44	13.041,72	13.041,72	13.041,72	12.663,72	
920	12003		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1	28.950,84		28.950,84	29.058,46	29.058,46	29.058,46	-107,62	
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2	16.063,20		16.063,20	3.529,82	3.529,82	3.529,82	12.533,38	
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS	16.264,44		16.264,44	16.678,01	16.678,01	16.678,01	-413,57	
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	45.878,03		45.878,03	29.929,99	29.929,99	29.929,99	15.948,04	
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO	69.895,20		69.895,20	45.588,47	45.588,47	45.588,47	24.306,73	
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO	113.863,33		113.863,33	73.482,89	73.482,89	73.482,89	40.380,44	
920	13000		ADMON. GENERAL. PERSONAL LABORAL FIJO	132.888,96		132.888,96	110.011,40	110.011,40	110.011,40	22.877,56	
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	400.000,00	434.963,37	834.963,37	1.022.473,73	899.994,22	899.345,93	648,29	-65.030,85
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO	10.000,00		10.000,00	6.659,25	6.659,25	6.659,25	3.340,75	
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO	3.000,00	15.000,00	18.000,00	17.826,07	17.826,07	17.826,07	173,93	
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE	14.500,00		14.500,00	11.644,11	11.644,11	11.644,11	2.855,89	
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	520.200,00	118.632,80	638.832,80	691.024,46	651.896,60	592.436,26	59.460,34	-13.063,80
920	16008		ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	3.700,00		3.700,00	4.465,46	4.465,46	4.465,46	-765,46	
920	16200		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	4.500,00		4.500,00	550,00	550,00	550,00	3.950,00	
920	16205		SEGUROS	11.000,00		11.000,00	10.603,51	10.603,51	10.603,51	396,49	
920	16207		AYUDAS DE ESTUDIOS	2.200,00		2.200,00	4.986,39	4.986,39	4.986,39	-2.786,39	
920	16208		PREMIOS DE VINCULACION	4.000,00		4.000,00				4.000,00	
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1	35.574,39		35.574,39	15.082,68	15.082,68	15.082,68	20.491,71	

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1	19.300,56		19.300,56	9.776,56	9.776,56	9.776,56	9.524,00
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS	9.147,12		9.147,12	9.274,44	9.274,44	9.274,44	-127,32
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	25.802,28		25.802,28	13.274,93	13.274,93	13.274,93	12.527,35
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO	39.577,12		39.577,12	20.097,62	20.097,62	20.097,62	19.479,50
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO	69.751,34		69.751,34	35.294,76	35.294,76	35.294,76	34.456,58
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	3.000,00		3.000,00	2.401,54	2.401,54	2.401,54	598,46
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	58.000,00		58.000,00	56.746,42	56.746,42	56.746,42	1.253,58
920	20300		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	18.000,00		18.000,00	17.560,23	17.560,23	17.560,23	439,77
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL	22.020,00		22.020,00	22.018,68	22.018,68	22.018,68	1,32
920	20600		ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	10.500,00	600,00	11.100,00	11.627,83	11.027,83	11.027,83	72,17
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	85.000,00		85.000,00	75.535,25	75.535,25	70.067,12	5.468,13
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00	45.138,56	45.138,56	43.867,96	1.270,60
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.000,00	4.235,00	38.235,00	18.111,86	18.111,86	16.297,98	1.813,88
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00		9.000,00	10.464,25	10.464,25	9.668,33	795,92
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D	2.500,00		2.500,00	2.388,49	2.388,49	2.388,49	111,51
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA	7.000,00	400,00	7.400,00	7.172,63	6.772,63	6.170,09	602,54
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	14.000,00		14.000,00	15.237,87	15.237,87	14.497,48	740,39
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	750,00	400,00	1.150,00	674,21	274,21	274,21	875,79

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA	208.480,00	39.502,59	247.982,59	282.324,20	281.924,20	270.852,53	11.071,67	-33.941,61
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	22.000,00	2.792,98	24.792,98	27.221,48	27.221,48	26.233,17	988,31	-2.428,50
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO	4.000,00		4.000,00	5.516,18	5.516,18	5.153,39	362,79	-1.516,18
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	7.000,00		7.000,00	11.342,10	11.342,10	10.550,95	791,15	-4.342,10
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS	27.000,00		27.000,00	26.301,63	26.301,63	26.187,22	114,41	698,37
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES	18.000,00		18.000,00	22.607,06	22.607,06	20.448,63	2.158,43	-4.607,06
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES	100,00		100,00					100,00
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS	8.100,00	1.328,28	9.428,28	8.547,97	7.219,69	6.890,07	329,62	2.208,59
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000,00	200,00	8.200,00	7.650,01	7.450,01	7.450,01		749,99
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS	500,00		500,00	2.060,77	2.060,77	2.060,77		-1.560,77
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS	4.000,00		4.000,00	2.555,35	2.555,35	2.338,07	217,28	1.444,65
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	17.000,00	36.133,30	53.133,30	34.926,86	14.973,75	7.229,75	7.744,00	38.159,55
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L	110.000,00		110.000,00	107.962,72	107.962,72	107.962,72		2.037,28
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	8.000,00	475,40	8.475,40	6.102,98	6.102,98	6.102,98		2.372,42
924	22630		PARTICIPACION CIUDADANA-ACTIVIDADES EN MORENTE	3.500,00		3.500,00	3.245,36	3.245,36	3.245,36		254,64
924	22699		PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO	1.000,00	3.500,00	4.500,00	3.826,32	3.826,32	2.487,61	1.338,71	673,68
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR	9.060,00		9.060,00	9.060,00	9.060,00	4.530,00	4.530,00	
924	48600		PARTICIPACION CIUDADANA-PREMIO DE CONCURSOS	500,00		500,00	470,00	470,00	470,00		30,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
924	48601		PARTICIPACION CIUDADANA-PREMIOS DE CONCURSOS EN MORENTE	800,00		800,00	800,00	800,00			
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION	20.000,00	-18.000,00	2.000,00				2.000,00	
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES	76.650,00		76.650,00	73.803,96	73.803,96	73.803,96	2.846,04	
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	4.000,00		4.000,00	3.387,42	3.387,42	3.387,42	612,58	
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"	90.000,00	52.289,78	142.289,78	142.918,82	124.000,58	104.496,43	19.504,15	
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00		8.000,00	662,41	662,41	662,41	7.337,59	
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00				500,00	
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00	5.334,67	2.271,11	2.271,11	-271,11	
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS PFEA"		1.325.494,69	1.325.494,69	1.325.494,69	646.942,17	399.358,32	247.583,85	678.552,52
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS PFEA"		620.083,58	620.083,58	608.293,09	301.635,90	231.987,13	69.648,77	318.447,68
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS	34.000,00	8.697,48	42.697,48	39.999,91	39.999,91	39.806,31	193,60	2.697,57
933	62039		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ORNAMENTACION RONDA DE CONSOLACION		1.037,45	1.037,45	1.037,45	1.037,45	1.037,45		
933	62251		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-CONSOLIDACION Y RECUPERACION DEL LIEN		5.763,26	5.763,26	5.264,56	5.264,56	5.264,56		498,70
933	62257		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-RECUPERACION DEL ALJIBE DEL CASTILLO	12.673,39	50.693,56	63.366,95	52.192,77	3.886,52	3.886,52		59.480,43
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	15.000,00	10.183,69	25.183,69	24.798,69				25.183,69
924	62258		ADAPTACION ANTIGUAS ESCUELAS A LOCAL DE MAYORES		49.616,36	49.616,36	49.616,36				49.616,36

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
			TOTAL	4.917.422,27	7.443.603,64	12.361.025,91	10.535.012,61	7.781.030,37	7.049.572,71	731.457,66	4.579.995,54

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
0	3		18.000,00	0,00	18.000,00	17.569,22	17.569,22	17.569,22	0,00	430,78
1	1		791.870,50	-39.568,50	752.302,00	409.630,32	409.630,32	409.630,32	0,00	342.671,68
1	2		329.143,80	12.724,14	341.867,94	237.633,11	232.848,49	227.762,82	5.085,67	109.019,45
1	4		1.250,00	0,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
1	6		17.000,00	1.418.223,11	1.435.223,11	815.786,62	710.936,76	687.636,92	23.299,84	724.286,35
133	22706		0,00	18.137,90	18.137,90	17.545,00	0,00	0,00	0,00	18.137,90
133	62044		0,00	241.491,36	241.491,36	0,00	0,00	0,00	0,00	241.491,36
2	2		42.600,00	1.360.388,58	1.402.988,58	1.255.254,86	1.235.104,05	1.104.470,89	130.633,16	167.884,53
2	4		129.700,00	8.658,35	138.358,35	123.099,75	117.732,00	106.232,00	11.500,00	20.626,35
2	6		3.700,00	43.944,39	47.644,39	755,76	755,76	450,60	305,16	46.888,63
2	7		0,00	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00
3	1		84.663,00	1.495,73	86.158,73	86.158,73	86.158,73	86.158,73	0,00	0,00
3	2		465.280,48	62.347,00	527.627,48	516.180,44	497.486,47	430.716,59	66.769,88	30.141,01
3	4		61.840,00	-3.200,00	58.640,00	53.420,00	53.420,00	47.820,00	5.600,00	5.220,00
3	6		20.500,00	48.245,12	68.745,12	19.144,11	19.144,11	18.679,47	464,64	49.601,01
4	1		34.211,75	43,18	34.254,93	34.254,93	34.254,93	34.254,93	0,00	0,00
4	2		53.000,00	6.750,00	59.750,00	55.591,21	55.591,21	52.318,73	3.272,48	4.158,79
4	4		47.000,00	0,00	47.000,00	46.900,00	46.900,00	1.000,00	45.900,00	100,00
4	6		37.414,00	1.509.883,40	1.547.297,40	1.384.672,79	117.084,13	117.084,13	0,00	1.430.213,27
9	1		1.721.615,35	558.412,48	2.280.027,83	2.279.562,15	2.117.954,78	2.057.846,15	60.108,63	162.073,05
9	2		785.450,00	89.567,55	875.017,55	837.268,81	813.987,42	778.179,59	35.807,83	61.030,13
9	4		111.010,00	-18.000,00	93.010,00	87.521,38	87.521,38	82.991,38	4.530,00	5.488,62

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
9	6		147.173,39	2.064.059,80	2.211.233,19	2.181.198,37	1.125.700,61	788.770,24	336.930,37	1.085.532,58
9	7		15.000,00	10.183,69	25.183,69	24.798,69	0,00	0,00	0,00	25.183,69
924	62258		0,00	49.616,36	49.616,36	49.616,36	0,00	0,00	0,00	49.616,36
TOTAL			4.917.422,27	7.443.603,64	12.361.025,91	10.535.012,61	7.781.030,37	7.049.572,71	731.457,66	4.579.995,54

**MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO
DE BUJALANCE**

EJERCICIO 2022

NOTAS CON CONTENIDO

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
17. Información sobre medio ambiente.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
30. Balance de comprobación

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 6. Patrimonio público del suelo.
- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión.
- 28. Hechos posteriores al cierre.
- 31. Estado de conciliación bancaria

1. Organización y Actividad

1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico:

El municipio de Bujalance se encuentra situado en la zona este de la provincia de Córdoba y cuenta con un término municipal de 124,40 km². Su población asciende a 7.257 habitantes, cuya actividad económica principal es la agricultura.

El Pleno lo forman la Alcaldesa, 4 Tenientes de Alcalde y 8 Concejales. De los 13 miembros de la Corporación, 8 pertenecen a la formación política PP y 5 al PSOE.

La plantilla municipal está formada por 46 personas. La plantilla de funcionarios la integran 31 trabajadores. El personal laboral lo integran 15 trabajadores

No existen plazas de personal eventual.

Del Ayuntamiento no depende ningún organismo y, a su vez, está integrado en la Mancomunidad de municipios del Alto Guadalquivir que se dedica al desarrollo de la comarca.

2. Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	2.335.644,54	30,03
Precios públicos y otros	156.861,89	2,02
Transferencias y subvenciones	5.276.198,90	67,83
Patrimoniales	9.715,63	0,12
Enajenaciones	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	0,00	0,00

Totales	7.778.420,96	100,00
---------	--------------	--------

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	6.770.695,48	87,04
Ingresos de capital	1.007.725,48	12,96
Totales	7.778.420,96	100,00

Tasas y precios públicos	Importe
Tasas por prestación de servicios	78.691,70
Tasas realización de actividades	29.910,59
Tasas ut. privativa y aprov. esp.	137.740,72
Precios públicos	18.060,00
Totales	264.403,01

3. Plantilla de personal

a. Empleados medios durante el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral, por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	0	2	2
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual	0	2	2

Funcionarios A1	2	1	3
Funcionarios A2	1	1	2
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	8	4	12
Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0
Total funcionarios	11	6	17
Laboral fijo	6	5	11
Laboral temporal	16	8	24
Total laboral	22	13	35
Total empleados	33	19	52

b. Empleados a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	0	2	2
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual			
Funcionarios A1	2	1	3
Funcionarios A2	1	1	2
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	8	4	12
Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0

Total funcionarios	11	6	17
Laboral fijo	6	5	11
Laboral temporal	16	8	24
Total laboral	22	13	35
Total empleados	33	19	52

4. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tienen otras entidades asociadas.

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

La Entidad gestiona de manera indirecta los servicios de limpieza viaria, limpieza de centros educativos, ayuda a domicilio, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de instalaciones deportivas, limpieza de centro de salud, gestión de residuos sólidos urbanos y servicio de transporte público urbano.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

1.

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

- a) Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado.

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No se han contabilizado amortizaciones, pues está pendiente la contabilización del inventario de bienes actualizado. No se han dotado provisiones de estos bienes.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo

genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos periodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su periodo de utilización.

- b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

MEMORIA 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	13
--	----

- 1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.
Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.
Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.
- 2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:
- Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta – contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.
- Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.
Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros

- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.
Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.10. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

5. Inmovilizado material

5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	195.598,83							195.598,83
2. Construcciones	15.566.217,53	311.639,96						15.877.857,49
3. Infraestructuras	697.585,21	631.718,18						1.329.303,39
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	23.589.557,96	1.012.355,23						24.601.913,19
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	730.692,20							730.692,20
TOTAL	40.779.651,73	1.955.713,37						42.735.365,10

5.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado material.

8.- Inmovilizado intangible

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Inversión en investigación y desarrollo								
2. Propiedad industrial e intelectual								
3. Aplicaciones informáticas		17.908,00						17.908,00
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento finan								
5. Otro inmovilizado intangible								
TOTAL	0,00	17.908,00						

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
MAQUINARIA GIMNASIO	72.087,58	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
VEHICULO POLICIA LOCAL	36.964,32	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
CAMION MULTIBASCULANTE	51.110,40	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
CESPED ARTIFICIAL Y MOBILIARIO DEPORTIVO	124.175,32	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL

10. Activos financieros

Activos financieros. Información relacionada con el balance.

A) Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Créditos y partidas a cobrar														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	150.253,03	150.253,03											150.253,03	150.253,03
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL	150.253,03	150.253,03											150.253,03	150.253,03

11. Pasivos financieros

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1+3-4+6+8-10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2+5-7+9)
REINTEGRO PIE 2020				303.361,47							37.626,92			265.734,55
FIANZAS RECIBIDAS		109.646,98		9.009,99							17.292,83			101.364,14
DEPOSITOS RECIBIDOS		16.445,21		3.765,92							3.769,92			16.441,21
PROVEEDORES S/CERRADO INMOVILIZADO		210.756,38									160.943,43			49.812,95
PROVEEDORES S/CORRIENTE INMOVILIZADO				361.000,01										361.000,01
TOTAL		336.848,57	0,00	677.137,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219.633,10	0,00	0,00	794.352,86

PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA
c) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2022	2021		
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
Deudas a coste amortizado													794.352,86	336.848,17	794.352,86	336.848,17
Deudas a valor razonable																
TOTAL													794.352,86	336.848,17	794.352,86	336.848,17

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES
PIE 2022	1.847.333,52	0,00	1.847.333,52		1.847.333,52	
PACTO ESTADO VIOGEN	27.956,95	0,00	27.956,95		27.956,95	
REINTEGRP PACTO DE ESTADO VIOGEN	-17.726,91	0,00	-17.726,91		-17.726,91	
AULA MENTOR	4.000,00	0,00	4.000,00		4.000,00	
PATRICA 2022	496.048,55	0,00	496.048,55		496.048,55	
INCENTIVO CENTRO GUADALINFO	14.853,06	0,00	14.853,06		14.853,06	
CAMPAMENTOS URBANOS	4.784,68	0,00	4.784,68		4.784,68	
PROGRAMA DE MAYORES	1.324,23	0,00	1.324,23		1.324,23	
MANTENIMIENTO PROTECCION CIVIL	1.492,38	0,00	1.492,38		1.492,38	
ESCUELA DE MUSICA	2.870,00	0,00	2.870,00		2.870,00	
INICIATIVA JOVEN AHORA	117.000,00	0,00	117.000,00		117.000,00	
CONVENIO CENTRO DE SALUD	21.035,42	0,00	21.035,42		21.035,42	
DEVOLUCION INGRESOS DIPUTACION	-3.030,22	0,00	-3.030,22		-3.030,22	
SUBVENCION JUVENTUD	4.000,00	0,00	4.000,00		4.000,00	
CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA	7.633,34	0,00	7.633,34		7.633,34	
SUBVENCION MATERIA MEDIOAMBIENTAL	5.000,00	0,00	5.000,00		5.000,00	
SUBVENCION GUADALINFO	7.353,00	0,00	7.353,00		7.353,00	
FOMENTO EMPLEO MAYORES 45	4.500,00	0,00	4.500,00		4.500,00	
PLAN CORDOBA 15	203.568,43	0,00	203.568,43		203.568,43	
FOMENTO DE EMPLEO MENORES 45	11.700,00	0,00	11.700,00		11.700,00	
COOPERACION INTERNACIONAL	3.725,00	0,00	3.725,00		3.725,00	
PROYECTOS PARTICIPACION CIUDADANA	3.500,00	0,00	3.500,00		3.500,00	

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES
BANCO DE RECURSOS	331,90	0,00	331,90		331,90	
SUBVENCION FERIA DE LA PATATA	5.000,00	0,00	5.000,00		5.000,00	
CLUB PATRIMONIO	250,00	0,00	250,00		250,00	
PROGRAMAS EUROPEOS	8.355,92	0,00	8.355,92		8.355,92	
DEVOLUCION INGRESOS IPBS	-3.757,72	0,00	-3.757,72		-3.757,72	
AYUDA A DOMICILIO	1.161.762,20	0,00	1.161.762,20		1.161.762,20	
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	8.000,00	0,00	8.000,00		8.000,00	
PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA	6.003,58	0,00	6.003,58		6.003,58	
PLAN MAS PROVINCIA	193.278,13	0,00	193.278,13		193.278,13	
INCLUSION SOCIAL	18.077,75	0,00	18.077,75		18.077,75	
PLANES DE EMPLEO SOCIAL	15.000,00	0,00	15.000,00		15.000,00	
PARTICIPACION SOCIAL DEL MAYOR	17.847,48	0,00	17.847,48		17.847,48	
ENVEJECIMIENTO ACTIVO	7.250,16	0,00	7.250,16		7.250,16	
MAS MUNICIPALISMO	61.902,59	0,00	61.902,59		61.902,59	
PREMIO POESIA CAJA RURAL CAÑETE	250,00	0,00	250,00		250,00	
MANO DE OBRA PFEA	681.460,44	0,00	681.460,44		681.460,44	
DEVOLUCION INGRESOS MANO OBRA PFEA	-13.811,95	0,00	-13.811,95		-13.811,95	
MATERIALES PFEA	306.657,19	0,00	306.657,19		306.657,19	
DEVOLUCION INGRESOS DIPUTACION	-19.470,81	0,00	-19.470,81		-19.470,81	
PLAN DE ALDEAS	49.616,36	0,00	49.616,36		49.616,36	
EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL	3.074,25	0,00	3.074,25		3.074,25	
COOPERACION INTERNACIONAL	200,00	0,00	200,00		200,00	

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

TOTAL	5.276.198,90		5.276.198,90		5.276.198,90
-------	--------------	--	--------------	--	--------------

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
APORTACION PARQUE DE MAQUINARIA	G14216758	MANCOMUNIDAD SIERRA CENTRO ORIENTAL CORDOBESA	37.809,24	CUOTA 2022	
APORTACION MANCOMUNIDAD	P1400046G	MANCOMUNIDAD COMARCA CORDOBESA ALTO GUADALQUIVIR	35.994,72	CUOTA 2021	
CUOTA 2022	G23383615	ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO	500,00	CUOTA 2022	
CUOTA 2022	G14473037	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR	1.807,81	CUOTA 2022	
CUOTA 2022	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	412,12	CUOTA 2022	
CUOTA RED CLIMA 2022	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	200,00	CUOTA RED CLIMA 2022	
CUOTA 2022	G41192097	FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	467,49	CUOTA 2022	
SUBVENCIONES EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	VARIOS	VARIOS	45.000,00	FOMENTO DE EMPLEO	
SUBVENCION DE CARACTER SOCIAL	G14573497	FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	85.000,00	ACCION SOCIAL	
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	VARIOS	VARIOS	17.641,40	EMERGENCIA SOCIAL	
SUBVENCION NOMINATIVA	G14314389	AGRUPACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE BUJALANCE	4.000,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G14623565	CLUB DEPORTIVO BUJALANCE FUTBOL SALA	26.100,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G14482251	CLUB DEPORTIVO FUTBOL BASE DE BUJALANCE	15.000,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G14534838	CLUB DEPORTIVO DE NATACION NEPTUNO	800,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G14583777	CLUB DEPORTIVO DE PESCADORES LA CARPA	800,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G56043102	CLUB DEPORTIVO AVISPAOS BTT BUJALANCE	800,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	8.000,00	CONVENIO 2022	
SUBVENCION NOMINATIVA	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	3.500,00	CONVENIO 2022	
MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS 2022	VARIOS	VARIOS	900,00	MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS	

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PREMIOS DE CONCURSOS, MEDIO AMBIENTE	VARIOS	VARIOS	1.250,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
PREMIOS DE CONCURSOS, FOMENTO DE EMPLEO	VARIOS	VARIOS	300,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
PREMIOS DE CONCURSOS, FESTEJOS	VARIOS	VARIOS	2.520,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
PREMIOS DE CONCURSOS, TURISMO	VARIOS	VARIOS	1.900,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
PREMIOS DE CONCURSOS, PARTICIPACION CIUDADANA	VARIOS	VARIOS	470,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
PREMIOS DE CONCURSOS, MORENTE	VARIOS	VARIOS	800,00	PREMIOS DE CONCURSOS	
COOPERACION INTERNACIONAL	G14399513	AS. CORDOBESA DE AMISTADO CON LOS NIÑOS SAHARAUIS	3.290,60	COOPERACION INTERNACIONAL	
SUBVENCION NOMINATIVA CENTRO DE ADULTOS	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCIA	2.500,00	CENTRO DE ADULTOS	
ASIGNACION GRUPO POLITICO	V56001423	GRUPO POLITICO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE BUJALANCE	5.160,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO	
ASIGNACION GRUPO POLITICO	V56041973	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE BUJALANCE	3.900,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO	
TOTAL			306.823,38		0,00

17. Información sobre medio ambiente

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17, "MEDIO AMBIENTE"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	5.689,57
171	PARQUES Y JARDINES	554.681,34
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	13.071,73
	TOTAL	573.442,64

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			INGRESOS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
011	DEUDA PÚBLICA	17.569,22	1.510,41	19.079,63	12.873,80	1.146,55	14.020,15	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	7.479.909,01	7.236.048,86
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	241.486,74	20.760,42	262.247,16	300.768,07	26.787,11	327.555,18	INGRESOS FINANCIEROS	42.243,99	37.255,72
135	PROTECCIÓN CIVIL	7.809,97	671,42	8.481,39	7.463,12	664,68	8.127,80	OTROS INGRESOS	419.187,37	387.952,94
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	152.340,83	13.096,62	165.437,45	138.340,59	12.320,94	150.661,53	TOTAL INGRESOS.	7.941.340,37	7.661.257,52
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	34.273,80	2.946,49	37.220,29	23.694,83	2.110,32	25.805,15			
163	LIMPIEZA VIARIA	85.146,60	7.319,98	92.466,58	85.146,60	7.583,36	92.729,96			
165	ALUMBRADO PÚBLICO	14.520,00	1.248,27	15.768,27	17.968,50	1.600,32	19.568,82			
171	PARQUES Y JARDINES	96.210,50	8.271,14	104.481,64	101.155,01	9.009,10	110.164,11			
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	12.127,87	1.042,62	13.170,49	16.112,66	1.435,03	17.547,69			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.335.501,76	114.812,01	1.450.313,77	1.073.011,78	96.564,95	1.168.576,71			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	18.026,29	1.549,71	19.576,00	103.038,45	9.176,85	112.215,30			
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	727,93	62,58	790,51	806,50	71,83	878,33			
312	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	22.764,84	1.957,07	24.721,91	17.930,37	1.596,92	19.527,29			
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN	53.746,88	4.620,58	58.367,46	50.332,55	4.482,74	54.815,29			
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	2.500,00	214,92	2.714,92	956,14	85,16	1.041,30			
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	26.278,77	2.259,16	28.537,93	14.896,52	1.326,72	16.223,24			
334	PROMOCION CULTURAL	88.891,29	7.641,91	96.533,20	83.993,09	7.480,62	91.473,71			
337	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	74.645,59	6.417,22	81.062,81	42.186,76	3.757,25	45.944,01			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	171.899,93	14.778,10	186.678,03	114.235,18	10.174,05	124.409,23			
341	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE	102.781,37	8.836,03	111.617,40	94.099,87	8.380,76	102.480,63			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS	113.085,30	9.721,85	122.807,15	86.007,86	7.660,06	93.667,92			
431	COMERCIO	39.860,70	3.426,79	43.287,49	3.025,00	269,41	3.294,41			

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			INGRESOS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
		432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	54.539,54	4.688,72	59.228,26	63.675,78			
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	45.000,00	3.868,61	48.868,61	34.330,58	3.057,56	37.388,14			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	138.332,70	11.892,35	150.225,05	138.636,96	12.347,33	150.984,29			
920	ADMINISTRACION GENERAL	2.692.796,83	231.497,57	2.924.294,40	2.388.403,48	212.716,83	2.601.120,31			
924	PARTICIPACION CIUDADANA	8.341,68	717,13	9.058,81	1.154,27	102,80	1.257,07			
931	POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	102.800,99	8.837,72	111.638,71	94.097,44	8.380,54	102.477,98			
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	77.191,38	6.636,08	83.827,46	101.217,07	9.014,63	110.231,70			
TOTAL		5.831.199,30	501.303,50	6.332.502,80	5.209.558,61	463.975,54	5.673.534,15			

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44900	10004	Pagos Delegados	15.724,74		6.503,65	22.228,39	6.503,65	15.724,74
	10005	Pagos Anticipados Por Ejecucion Subsidiaria	4.392,30		18.190,90	22.583,20		22.583,20
	10020	Pagos Duplicados O Excesivos	260,00			260,00		260,00
	10050	Anticipo De Caja	6.859,68		3.803,64	10.663,32	7.840,16	2.823,16
	10052	Anticipos De Caja A Justificar, Concejales	149,92			149,92		149,92
	TOTAL CUENTA 44900		27.386,64		28.498,19	55.884,83	14.343,81	41.541,02
47100	10030	Seguridad Social Deudora	6.995,59		101.231,37	108.226,96	95.408,85	12.818,11
	TOTAL CUENTA 47100		6.995,59		101.231,37	108.226,96	95.408,85	12.818,11
	TOTAL		34.382,23		129.729,56	164.111,79	109.752,66	54.359,13

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20032	Anticipos De Recaudación De Hacienda Local			1.551.056,86	1.551.056,86	1.551.056,86	
TOTAL CUENTA 41900					1.551.056,86	1.551.056,86	1.551.056,86	
47500	20040	Hacienda Pública Acreedora Por Iva			1.374,94	1.374,94	1.374,94	
TOTAL CUENTA 47500					1.374,94	1.374,94	1.374,94	
47510	20001	I.R.P.F. Retención Trabajo Personal	84.371,23		308.971,78	393.343,01	293.615,86	99.727,15
	20004	I.R.P.F. Retención Profesionales	2.102,89		6.753,10	8.855,99	8.095,64	760,35
	20005	I.R.P.F. Retenciones Ganancias Patrimoniales	703,00		817,00	1.520,00	1.520,00	
TOTAL CUENTA 47510			87.177,12		316.541,88	403.719,00	303.231,50	100.487,50
47600	20030	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	44.166,77		142.287,25	186.454,02	129.687,85	56.766,17
TOTAL CUENTA 47600			44.166,77		142.287,25	186.454,02	129.687,85	56.766,17
47700	91001	Hacienda Pública Iva Repercutido	627,69		747,25	1.374,94	1.374,94	
TOTAL CUENTA 47700			627,69		747,25	1.374,94	1.374,94	
56000	20080	Fianzas De Ejecución De Obras	25.171,65			25.171,65	17.042,83	8.128,82
	20081	Fianzas Varias	79.616,55		9.010,39	88.626,94	250,00	88.376,94
	20084	Fianzas Urbanismo Y Obras	4.858,38			4.858,38		4.858,38
TOTAL CUENTA 56000			109.646,58		9.010,39	118.656,97	17.292,83	101.364,14
56100	20061	Retencion Por Diligencia Embargo	329,89		3.765,92	4.095,81	3.769,92	325,89
	20152	Ministerio De Justicia	12,86			12,86		12,86
	20187	Ejecución Aval Licersa	16.102,46			16.102,46		16.102,46
TOTAL CUENTA 56100			16.445,21		3.765,92	20.211,13	3.769,92	16.441,21
TOTAL			258.063,37		2.024.784,49	2.282.847,86	2.007.788,84	275.059,02

G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30009	Ingresos Pendientes De Aplicación Roe			1.997.554,16	1.997.554,16	1.997.554,16	
	30050	Ingresos Pendientes De Aplicación	16.511,60		3.897,98	20.409,58	5.564,92	14.844,66
TOTAL CUENTA 55400			16.511,60		2.001.452,14	2.017.963,74	2.003.119,08	14.844,66
TOTAL			16.511,60		2.001.452,14	2.017.963,74	2.003.119,08	14.844,66

G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55500	40001	Pagos Ptes. De Aplicación En Caja	4,87			4,87		4,87
	40003	Pgos Por Ctas. Operativas Ptes. De Aplicación	12.205,00			12.205,00		12.205,00
	40004	Pagos Ptes. De Aplicación Canon Confederación	81.328,84			81.328,84		81.328,84
	40005	Pagos Ptes. De Aplicación Intereses Del Inem	35.701,13			35.701,13		35.701,13
	40006	Pagos Ptes. De Aplicación	212.042,68		660,97	212.703,65	660,97	212.042,68
	40009	Pagos Pendientes De Aplicación, Roe			1.664.685,49	1.664.685,49	1.664.685,49	
	40100	Otros Pagos Ptes. De Aplicación	5.335,29			5.335,29		5.335,29
TOTAL CUENTA 55500			346.617,81		1.665.346,46	2.011.964,27	1.665.346,46	346.617,81
TOTAL			346.617,81		1.665.346,46	2.011.964,27	1.665.346,46	346.617,81

22. Contratación administrativa

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras	2.393.603,76		2.393.603,76				89.221,30		89.221,30			2.482.825,06
De Suministro Patrimoniales	16.859,64		16.859,64				87.016,01		87.016,01			103.875,65
De Gestión de Servicios Públicos												
De Servicios	318.464,88		318.464,88				103.695,70		103.695,70			422.160,58
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial												
Otros												
TOTAL	2.728.928,28		2.728.928,28				279.933,01		279.933,01			3.008.861,29

23. Valores recibidos en depósito

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70081	Fianzas Varias		292.235,28	0,00	219.307,57	511.542,85	200.713,11	310.829,74
TOTAL			292.235,28	0,00	219.307,57	219.307,57	200.713,11	310.829,74

24. Información presupuestaria

Toda la información correspondiente a esta nota de adjunta al final de este documento memoria

24.1. Ejercicio corriente

- 1) Presupuesto de gastos
 - a) Modificaciones de crédito
 - b) Remanentes de crédito
 - c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

2) Presupuesto de ingresos

- a) Procesos de gestión
 - a.1) Derechos anulados
 - a.2) Derechos cancelados
 - a.3) Recaudación neta
- b) Devoluciones de ingresos
- c) Compromisos de ingresos

24.2 Ejercicios cerrados

- 1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- 2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
 - a) Derechos pendientes de cobro totales
 - b) Derechos anulados
 - C) Derechos cancelados
- 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

24.3. Ejercicios posteriores

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

2) Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2020-2-3	OBRA- Plan Provincial De Inversiones Locales 2020_2023	2020	12	1.487.377,40	1.352.087,01	3.388,00	81.110,35	84.498,35	1.402.879,05	sí
2020-2-9	OBRA- Pfea 2020, Parque De Jesus, Zona Sur (Materiales)	2020	6	194.851,57	194.851,57	108.071,74	86.779,83	194.851,57		sí
2020-2-12	OBRA- Recuperacion Lienzo Muralla Castillo	2020	6	58.694,93	58.694,93	53.430,37	5.264,56	58.694,93		sí
2020-3-19	PRESI- Cooperacion Internacional 2020	2020	12	3.290,60	3.290,60		3.290,60	3.290,60		sí
2021-2-1	OBRA- Actuaciones En Silo Aula Medioambiental Y Agricultura Ecologica	2021	12	65.464,44	65.464,44		6.252,28	6.252,28	59.212,16	sí
2021-2-2	OBRA- Punto De Recarga Vehiculos Electricos 2021	2021	3	10.887,83	10.887,83		10.887,83	10.887,83		sí
2021-2-3	OBRA- Pfea 2021, Reforma De Calle Ancha De Palomino Y Entorno, Mano De Obra	2021	8	534.964,46	1.061.500,88	1.426,53	533.537,93	534.964,46		sí
2021-2-4	OBRA- Pfea 2021, Reforma Plaza Calle San Pedro, Mano De Obra	2021	4	121.928,41	239.426,24	1.254,57	120.673,84	121.928,41		sí
2021-2-5	OBRA- Pfea 2021, Reforma Plaza Calle San Pedro (Materiales)	2021	4	59.046,61	112.485,19		59.046,61	59.046,61		sí
2021-2-6	OBRA- Pfea 2021, Reforma Calle Ancha De Palomino (Materiales)	2021	8	265.484,10	514.362,67		265.484,10	265.484,10		sí
2021-2-7	OBRA- Recuperacion Del Aljibe Del Castillo Alcazaba	2021	6	63.366,95	7.496,07		3.886,52	3.886,52	59.480,43	sí
2021-2-3	PRESI- Oficina De Turismo Virtual	2021	6	17.908,00	35.816,00		17.908,00	17.908,00		sí
2021-3-3	PRESI- Programa De Inclusion Social 2021	2021	6	17.506,94	17.506,94	10.072,50	7.434,44	17.506,94		sí
2021-3-13	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor 2021	2021	12	3.305,90	3.305,90	1.750,00	1.555,90	3.305,90		sí
2021-3-14	PRESI- Fomento De Empleo Mayores De 45, 2021	2021	7	8.094,99	8.094,99	2.960,85	5.134,14	8.094,99		sí
2021-3-19	PRESI- Programa De Empleabilidad Contra El Desplazamiento	2021	12	15.606,23	15.606,23	172,44	15.433,79	15.606,23		sí
2021-3-28	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2021	2021	4	4.257,15	4.257,15	4.257,15		4.257,15		sí
2021-3-30	PRESI- Plan Cordoba-15	2021	6	224.471,71	224.471,71	12.497,46	211.974,25	224.471,71		sí

1. RESUMEN DE EJECUCION

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2021-3-32	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental 2021	2021	3	4.406,47	4.406,47	234,09	4.172,38	4.406,47		sí
2021-3-33	PRESI- Cooperacion Internacional 2021	2021	6	1.642,75					1.642,75	sí
2021-3-34	PRESI- Pes 2021, Maria Del Pilar Cordoba Chamorro, Emso 10791	2021	3	2.280,00	2.280,00	1.158,69	1.121,31	2.280,00		sí
2021-3-36	PRESI- Banco De Recursos 2021	2021	1	280,50	280,50		280,50	280,50		sí
2021-3-39	PRESI- Programa De Artes Plasticas Ciudad De Bujalance 2021	2021	2	5.453,36	5.453,36	5.260,36	193,00	5.453,36		sí
2022-2-1	OBRA- Plan De Aldeas 2022_2023 (Local De Mayores)	2022	6	49.616,36	49.616,36				49.616,36	sí
2022-2-2	OBRA- Pfea 2022, Reforma Ronda Sur, Mano De Obra	2022	8	556.298,63	556.298,63		1.453,96	1.453,96	554.844,67	sí
2022-2-3	OBRA- Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur, Mano De Obra	2022	4	125.161,81	125.161,81		1.453,96	1.453,96	123.707,85	sí
2022-2-4	OBRA- Pfea 2022, Reforma De Ronda Sur, Materiales	2022	8	250.334,38	250.334,38				250.334,38	sí
2022-2-5	OBRA- Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur, Materiales	2022	4	56.322,81	56.322,81				56.322,81	sí
2022-2-1	PRESI- Adquisicion Moto Para Proteccion Civil	2022	3	4.099,00	3.074,25				4.099,00	sí
2022-3-1	PRESI- Ayuda A Domicilio 2022	2022	12	1.154.444,47	1.154.444,47		1.154.444,47	1.154.444,47		sí
2022-3-2	PRESI- Programa Guadalinfo 2022	2022	12	37.713,39	37.713,39		37.713,39	37.713,39		sí
2022-3-3	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero 2021	2022	4	12.698,95	12.698,95		12.698,95	12.698,95		sí
2022-3-4	PRESI- Pes 2022, Bartolome Mazuelas Lopez, Emso 1859	2022	3	3.126,02	3.126,02		3.126,02	3.126,02		sí
2022-3-5	PRESI- Pes 2022, Maria Concepcion Solorzano, Esmu 1913	2022	3	2.469,33	2.469,33		2.469,33	2.469,33		sí
2022-3-6	PRESI- Pes 2022, Ana Maria Vargas Lara, Esmu 2127	2022	3	2.469,33	2.469,33		2.469,33	2.469,33		sí
2022-3-7	PRESI- Pes 2022, Angela Vallejo Luque, Esmu 2544	2022	3	2.456,82	2.456,82		2.456,82	2.456,82		sí

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2022-3-8	PRESI- Pes 2022, Manuel Penalba Cabrera, Emso 3274	2022	3	2.896,60	2.896,60		2.896,60	2.896,60		sí
2022-3-9	PRESI- Pes 2022, Sandra Larrosa Olaya, Esmu 3113	2022	3	2.482,92	2.482,92		2.482,92	2.482,92		sí
2022-3-10	PRESI- Programa De Inclusion Social 2022	2022	12	18.077,75	11.422,02		11.422,02	11.422,02	6.655,73	sí
2022-3-11	PRESI- Programa Fomento De Empleo Mayores De 45, 2022	2022	3	8.462,53	8.462,53		8.462,53	8.462,53		sí
2022-3-13	PRESI- Programa Fomento De Empleo Menores De 45	2022	3	21.957,91	21.957,91		21.957,91	21.957,91		sí
2022-3-14	PRESI- Feria De La Patata Rellena 2022	2022	3	18.099,75	18.099,75		18.099,75	18.099,75		sí
2022-3-15	PRESI- Arbolada Contra Cambio Climatico (Proyectos Ma 2022)	2022	6	6.500,00	279,99		279,99	279,99	6.220,01	sí
2022-3-16	PRESI- Formulacion Proyectos Programas Europeos	2022	12	10.000,00	9.830,00				10.000,00	sí
2022-3-17	PRESI- Programa De Infancia Y Familia 2022	2022	12	6.003,58	6.003,58		2.163,70	2.163,70	3.839,88	sí
2022-3-18	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor 2022	2022	12	18.159,33	18.159,33		18.159,33	18.159,33		sí
2022-3-19	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2022	2022	12	7.250,16	114,40		6.959,54	6.959,54	290,62	sí
2022-3-20	PRESI- Pes 2022, Jose Maya Reyes, Emso 7403	2022	3	2.708,44	2.708,44		2.708,44	2.708,44		sí
2022-3-21	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2022	2022	12	1.610,24	1.610,24		1.610,24	1.610,24		sí
2022-3-22	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2022	2022	5	10.904,13	10.904,13		10.904,13	10.904,13		sí
2022-3-23	PRESI- Pes 2022, Ana Maria Vargas Lara, Esmu 6206 (Prorroga)	2022	3	2.641,75	2.641,75		2.641,75	2.641,75		sí
2022-3-24	PRESI- Pes 2022, Maria Concepcion Solorzano, Esmu 6202 (Prorroga)	2022	3	2.641,75	2.641,75		2.641,75	2.641,75		sí
2022-3-25	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2022	2022	4	4.296,32	4.296,32		4.296,32	4.296,32		sí
2022-3-26	PRESI- Plan Mas Provincia 2022	2022	12	202.512,97	202.512,97		202.512,97	202.512,97		sí

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA	
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL			
2022-3-27	PRESI-Cooperacion Internacional 2022	2022	10	3.925,00	3.925,00				3.925,00	sí	
2022-3-28	PRESI-Pes 2022, Sandra Larrosa Olaya, Esmu 8768 (Prorroga)	2022	3	2.392,66	2.392,66		2.392,66	2.392,66		sí	
2022-3-29	PRESI-Iniciativa Joven Ahora 2022	2022	6	117.000,00	37.328,53		37.328,53	37.328,53	79.671,47	sí	
2022-3-30	PRESI-Actividades Dirigidas A Jovenes (VII Noche Joven)	2022	5	7.915,82	7.915,82		7.915,82	7.915,82		sí	
2022-3-31	PRESI-Pacto De Estado Contra Violencia De Genero 2022	2022	7	14.538,17					14.538,17	sí	
2022-3-32	PRESI-Banco De Recursos 2022	2022	6	331,90					331,90	sí	
2022-3-33	PRESI-Subvencion Mantenimiento Avpc 2022	2022	12	2.395,54	2.395,54		2.395,54	2.395,54		sí	
2022-3-34	PRESI-Plan + Municipalismo 2022	2022	12	63.575,33	40.975,34		63.575,33	63.575,33		sí	
2022-3-35	PRESI-Plan Cordoba 15_2022	2022	12	203.568,43	87.420,76		79.797,76	79.797,76	123.770,67	sí	
2022-3-36	PRESI-Programa De Mayores 2022, Psicoestimulacion Cognitiva	2022	4	1.324,23					1.324,23	sí	
2022-3-37	PRESI-Subvencion Escuela De Musica 2022	2022	11	2.539,96	2.539,96		2.539,96	2.539,96		sí	
2022-3-38	PRESI-Subvencion Iaj Ix Campamentos Urbanos	2022	1	2.947,91	2.947,91		2.947,91	2.947,91		sí	
2022-3-39	PRESI-Creacion Aula Mentor 2022	2022	12	4.000,00					4.000,00	sí	
TOTAL					6.201.443,68	6.713.079,38	205.934,75	3.178.801,79	3.384.736,54	2.816.707,14	

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCESIVOS
		2023	2024	2025	
2020-2-	OBRA- 3	Plan Provincial De Inversiones Locales 2020_2023	1.402.879,05		
2021-2-	OBRA- 1	Actuaciones En Silo Aula Medioambiental Y Agricultura Ecologica	59.212,16		
2021-2-	OBRA- 7	Recuperacion Del Aljibe Del Castillo Alcazaba	59.480,43		
2021-3-	PRESI- 33	Cooperacion Internacional 2021	1.642,75		
2022-2-	OBRA- 1	Plan De Aldeas 2022_2023 (Local De Mayores)	49.616,36		
2022-2-	OBRA- 2	Pfea 2022, Reforma Ronda Sur, Mano De Obra	554.844,67		
2022-2-	OBRA- 3	Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur, Mano De Obra	123.707,85		
2022-2-	OBRA- 4	Pfea 2022, Reforma De Ronda Sur, Materiales	250.334,38		
2022-2-	OBRA- 5	Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur, Materiales	56.322,81		
2022-2-	PRESI- 1	Adquisicion Moto Para Proteccion Civil	4.099,00		
2022-3-	PRESI- 10	Programa De Inclusion Social 2022	6.655,73		
2022-3-	PRESI- 15	Arbolada Contra Cambio Climatico (Proyectos Ma 2022)	6.220,01		
2022-3-	PRESI- 16	Fomulacion Proyectos Programas Europeos	10.000,00		
2022-3-	PRESI- 17	Programa De Infancia Y Familia 2022	3.839,88		
2022-3-	PRESI- 19	Programa De Envejecimiento Activo 2022	290,62		
2022-3-	PRESI- 27	Cooperacion Internacional 2022	3.925,00		
2022-3-	PRESI- 29	Iniciativa Joven Ahora 2022	79.671,47		
2022-3-	PRESI- 31	Pacto De Estado Contra Violencia De Genero 2022	14.538,17		
2022-3-	PRESI- 32	Banco De Recursos 2022	331,90		
2022-3-	PRESI- 35	Plan Cordoba 15_2022	123.770,67		
2022-3-	PRESI- 36	Programa De Mayores 2022, Psicoestimulacion	1.324,23		

2022-3-	PRESI- 19	Programa De Envejecimiento Activo 2022	290,62			
2022-3-	PRESI- 27	Cooperacion Internacional 2022	3.925,00			
2022-3-	PRESI- 29	Iniciativa Joven Ahora 2022	79.671,47			
2022-3-	PRESI- 31	Pacto De Estado Contra Violencia De Genero 2022	14.538,17			
2022-3-	PRESI- 32	Banco De Recursos 2022	331,90			
2022-3-	PRESI- 35	Plan Cordoba 15_2022	123.770,67			
2022-3-	PRESI- 36	Programa De Mayores 2022, Psicoestimulacion Cognitiva	1.324,23			
2022-3-	PRESI- 39	Creacion Aula Mentor 2022	4.000,00			
TOTAL			2.816.707,14	0,00	0,00	0,00

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2020-2-	OBRA-	Plan Provincial De Inversiones Locales	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76102	0,25		20.152,03	348.548,21
2020-2-	OBRA-	Pfea 2020, Parque De Jesus, Zona Sur	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,62		53.993,70	
2020-2-	OBRA-	Recuperacion Lienzo Muralla Castillo	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76166	0,68		5.763,29	
2020-3-	PRESI-	Cooperacion Internacional 2020	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00		3.290,60	
2021-2-	OBRA-	Actuaciones En Silo Aula Medioambiental Y	G14473037 - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR	76607	0,91		5.689,32	53.880,67
2021-2-	OBRA-	Punto De Recarga Vehiculos Electricos 2021	P1400045I - AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE CORDOBA	76167	0,73		7.986,00	
2021-2-	OBRA-	Pfea 2021, Reforma De Calle Ancha De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	0,99		526.555,09	
2021-2-	OBRA-	Pfea 2021, Reforma Plaza Calle San Pedro,	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	0,97		117.530,51	
2021-2-	OBRA-	Pfea 2021, Reforma Plaza Calle San Pedro	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,91		53.438,58	
2021-2-	OBRA-	Pfea 2021, Reforma Calle Ancha De Palomino	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,89		237.583,33	
2021-2-	OBRA-	Recuperacion Del Aljibe Del Castillo Alcazaba	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76166	0,80		3.109,22	47.584,34
2021-2-	PRESI-	Oficina De Turismo Virtual	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	75007	1,00		17.908,00	
2021-3-	PRESI-	Programa De Inclusion Social 2021						

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2021-3-	PRESI- Programa De Inclusion Social 2021		P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46162	1,00		7.969,40	
2021-3-	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor		P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46164	0,90		1.399,97	
2021-3-	PRESI- Fomento De Empleo Mayores De 45, 2021		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46117	0,56		2.854,07	
2021-3-	PRESI- Programa De Infancia Y Familia 2021		P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46158			2.511,69	
2021-3-	PRESI- Programa De Empleabilidad Contra El		P14000501 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46138	0,40		6.180,94	
2021-3-	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2021		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46154	0,81			
2021-3-	PRESI- Plan Cordoba-15		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46119	0,91		192.221,23	
2021-3-	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental 2021		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46114	0,75		4.823,99	
2021-3-	PRESI- Cooperacion Internacional 2021		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00			1.642,75
2021-3-	PRESI- Pes 2021, Maria Del Pilar Cordoba Chamorro,		P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,63		711,88	
2021-3-	PRESI- Banco De Recursos 2021		P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46133	1,00		401,00	
2021-3-	PRESI- Programa De Artes Plasticas Ciudad De		G14553622 - FUNDACION PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS RAFAEL BOTI	46155	0,30		71,89	
2022-2-	OBRA- Plan De Aldeas 2022_2023 (Local De Mayores)							

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2022-2-	OBRA- Plan De Aldeas 2022_2023 (Local De Mayores)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76125	1,00	49.616,36		49.616,36	
2022-2-	OBRA- Pfea 2022, Reforma Ronda Sur, Mano De Obra	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	554.844,67		554.844,67	
2022-2-	OBRA- Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur, Mano	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	123.707,85		123.707,85	
2022-2-	OBRA- Pfea 2022, Reforma De Ronda Sur, Materiales	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	250.334,38		250.334,38	
2022-2-	OBRA- Pfea 2022, Reparaciones En Ronda Sur,	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	56.322,81		56.322,81	
2022-2-	PRESI- Adquisicion Moto Para Proteccion Civil	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76130	0,75	3.074,25		3.074,25	
2022-3-	PRESI- Ayuda A Domicilio 2022	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46152	1,00				
2022-3-	PRESI- Programa Guadalinfo 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46116	0,19				
2022-3-	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45011	0,39				
2022-3-	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De	S2800560A - MINISTERIO DE IGUALDAD	42003	1,00				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Bartolome Mazuelas Lopez, Emso	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,48				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Maria Concepcion Solorzano, Esmu	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,61				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Ana Maria Vargas Lara, Esmu 2127	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,61				

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Angela Vallejo Luque, Esmu 2544	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,61				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Manuel Penalba Cabrera, Emso	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,52				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Sandra Larrosa Olaya, Esmu 3113	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,60				
2022-3-	PRESI- Programa De Inclusion Social 2022	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46162	1,00	6.655,73		6.655,73	
2022-3-	PRESI- Programa Fomento De Empleo Mayores De 45,	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46117	0,53				
2022-3-	PRESI- Programa Fomento De Empleo Menores De 45	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46121	0,53				
2022-3-	PRESI- Feria De La Patata Rellena 2022	P14000501 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46135	0,28				
2022-3-	PRESI- Arbolada Contra Cambio Climatico (Proyectos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46114	0,77	4.784,62		4.784,62	
2022-3-	PRESI- Formulacion Proyectos Programas Europeos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46139	0,84	8.355,92		8.355,92	
2022-3-	PRESI- Programa De Infancia Y Familia 2022	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46158	1,00	3.839,88		3.839,88	
2022-3-	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46164	0,98				
2022-3-	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2022	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46166	1,00	290,62		290,62	
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Jose Maya Reyes, Emso 7403	P64000021 - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL						

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Jose Maya Reyes, Emso 7403	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,55				
2022-3-	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46154	0,77				
2022-3-	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46113	0,70				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Ana Maria Vargas Lara, Esmu 6206	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,57				
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Maria Concepcion Solorzano, Esmu	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,57				
2022-3-	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46129	0,81				
2022-3-	PRESI- Plan Mas Provincia 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46159	0,95				
2022-3-	PRESI- Cooperacion Internacional 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00	3.925,00		3.925,00	
2022-3-	PRESI- Pes 2022, Sandra Larrosa Olaya, Esmu 8768	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46163	0,63				
2022-3-	PRESI- Iniciativa Joven Ahora 2022	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45042	1,00	79.671,47		79.671,47	
2022-3-	PRESI- Actividades Dirigidas A Jovenes (VII Noche	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46112	0,51				
2022-3-	PRESI- Pacto De Estado Contra Violencia De Genero	S2800560A - MINISTERIO DE IGUALDAD	42003	1,00	14.538,17		14.538,17	
2022-3-	PRESI- Banco De Recursos 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46133	1,00	331,90		331,90	

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2022-3-	PRESI- Subvencion Mantenimiento Avpc 2022	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45027	0,62					
2022-3-	PRESI- Plan + Municipalismo 2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46168	0,97					
2022-3-	PRESI- Plan Cordoba 15_2022	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46119	1,00	123.770,67		123.770,67		
2022-3-	PRESI- Programa De Mayores 2022, Psicoestimulacion	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45024	1,00	1.324,23		1.324,23		
2022-3-	PRESI- Subvencion Escuela De Musica 2022	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45040	1,00					
2022-3-	PRESI- Subvencion Iaj Ix Campamentos Urbanos	Q9150017C - INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	45021	1,00					
2022-3-	PRESI- Creacion Aula Mentor 2022	S2818001F - MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL	42006	1,00	4.000,00		4.000,00		
TOTAL						1.289.388,53	1.272.145,73	1.741.044,50	0,00

24.6. Remanente de tesorería

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		4.690.603,46		4.584.580,23
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		1.501.066,80		1.430.197,65
430	- (+) del Presupuesto Corriente	548.286,43		521.404,61	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	898.421,24		874.410,81	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	54.359,13		34.382,23	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		1.110.914,54		845.791,57
400	- (+) del Presupuesto Corriente	731.457,66		480.185,34	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	104.397,86		107.542,86	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	275.059,02		258.063,37	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		331.773,15		330.106,21
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	14.844,66		16.511,60	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	346.617,81		346.617,81	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		5.412.528,87		5.499.092,52
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Salidos de Dudoso Cobro		402.677,02		403.717,16
	III. Exceso de Financiación Afectada		1.741.044,50		1.707.036,90
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		3.268.807,35		3.388.338,46

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

G.24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
135.226.99		2.592,10	
231.226.09		2.202,09	
334.226.13		106,48	
338.226.11		3.377,50	
4311.226.16		2.484,35	
912.226.01		1.725,40	
920.213.00		4.110,08	
TOTAL		16.598,00	

25. Indicadores financieros

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

30. Balance de comprobación de sumas y saldos

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

ANEXO DE LISTADOS DE LA MEMORIA

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
132		12003	Seguridad. Sueldos Grupo C1					15.000,00					-15.000,00
132		12101	Seguridad. Complemento Especifico					24.568,50					-24.568,50
132		22104	Seguridad. Vestuario						2.407,77				2.407,77
133		22706	Ordenacion Del Trafico, Estudios Y Trabajos Tecnicos	18.137,90									18.137,90
133		60005	Ordenación Del Tráfico Y Del Estacionamiento-Adquisicion De						250.000,00				250.000,00
133		62038	Ordenación Del Tráfico Y Del Estacionamiento-Semaforizacion						811,04				811,04
133		62041	Ordenación Del Tráfico Y Del Estacionamiento-Obras De Adecua						191.765,67				191.765,67
133		62044	Instalacion De Sistema Videovigilancia Control Del Trafico	241.491,36									241.491,36
135		22699	Proteccion Civil-Gastos Diversos							1.492,38			1.492,38
135		62900	Proteccion Civil-Inversiones Diversas							3.074,25			3.074,25
151		62254	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						90.465,89				90.465,89
1532		61109	Pavimentación De Vías Públicas-Obras De Mejora De Accesibili						100.681,77				100.681,77
164		62040	Cementerio Y Servicios Funerarios-Ampliacion De Cementerio M						151.780,05	42.563,45			194.343,50
165		61111	Alumbrado Público-Traslado De Centro De Transformacion En An						65.810,35				65.810,35
170		62256	Administracion General Del Medio Ambiente-Actuacion En Silo						59.569,99				59.569,99
171		62004	Parques Y Jardines-Parque Infantil Junto A Parque De Jesus						246.614,42				246.614,42
171		62042	Parques Y Jardines-Intervencion En Parque De Jesus (Cordoba-				23.029,59		191.056,64				214.086,23
1721		22699	Medio Ambiente-Gastos Diversos					1.000,00	4.823,99	5.000,00			8.823,99
1721		62900	Medio Ambiente-Inversiones Diversas				1.000,00						1.000,00
231		22609	Accion Social-Gastos Diversos Asistencia Social Primaria-						7.915,17	35.233,12			43.148,29
										1.289.283,34			1.289.283,34

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
231	22714		Servicio De Ayuda A Domicilio							1.289.283,34			1.289.283,34
231	22725		Asistencia Social Primaria-Pacto De Estado Contra La Violenc							27.956,95			27.956,95
231	48802		Asistencia Social Primaria-Proyectos De Cooperacion						4.933,35	3.725,00			8.658,35
231	78001		Proyectos De Cooperacion Internacional Inversion							200,00			200,00
241	62259		Adecuacion Para Uso De Centro De Formacion	43.944,39									43.944,39
3321	12003		Bibliotecas Publicas. Sueldos Grupo C1				141,84						141,84
3321	12006		Bibliotecas Públicas-Trienios				3,87						3,87
3321	12009		Bibliotecas Publicas-Otras Retribuciones Basicas				59,94						59,94
3321	12100		Bibliotecas Publicas - Complemento De Destino				60,12						60,12
3321	12101		Bibliotecas Publicas-Complemento Especifico				122,40						122,40
334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural						71,89	7.883,34			7.955,23
334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica							2.870,00			2.870,00
337	13000		Juventud. Personal Laboral Fijo				574,40						574,40
337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud				3.000,00			8.784,68			11.784,68
337	48600		Juventud. Premios De Concursos					500,00					-500,00
337	62900		Juventud. Inversiones Diversas					2.500,00					-2.500,00
338	22611		Festejos Populares				2.700,00		16.698,00				19.398,00
338	22712		Festejos- Instalaciones Actos Extraordinarios							22.800,00			22.800,00
338	48600		Festejos. Premios De Concursos					2.700,00					-2.700,00
341	13000		Promocion Y Fomento Del Deporte-Personal Laboral Fijo				533,16						533,16
341	22609		Deportes. Gastos Diversos					2.460,91					-2.460,91
341	62900		Deportes. Inversiones Diversas				2.460,91						2.460,91
342	62255		Instalaciones Deportivas-Obras De Reformas En Gimnasio Y Pab						48.284,21				48.284,21
425	62043		Energia-Punto De Recarga Vehiculos Electricos						7.986,00				7.986,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
4311	22616		Ferías-Feria De La Patata Rellena							6.500,00			6.500,00
4312	62250		Mercados, Abastos Y Lonjas-Reforma Del Mercado De Abastos						1.483.989,40				1.483.989,40
432	13000		Información Y Promoción Turística-Personal Laboral Fijo				43,18						43,18
432	22699		Turismo-Gastos Diversos							250,00			250,00
432	64101		Información Y Promoción Turística-Oficina De Turismo Virtual						17.908,00				17.908,00
920	12000		Admon. General. Sueldos Grupo A1										-10.183,69
920	13100		Personal Laboral Temporal						18.001,75	416.961,62			434.963,37
920	15100		Gratificaciones Personal Funcionario				15.000,00						15.000,00
920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social						1.671,35	116.961,45			118.632,80
920	20600		Arrendamiento De Equipos Para El Proceso De Informacion							600,00			600,00
920	21300		Administracion General-Maquinaria, Instalaciones Y Utillaje						4.235,00				4.235,00
920	22000		Administracion General-Material De Oficina							400,00			400,00
920	22002		Administracion General-Material Informatico No Inventariable							400,00			400,00
920	22100		Administracion General-Energia Electrica							39.502,59			39.502,59
920	22103		Administracion General-Combustibles Y Carburantes							2.792,98			2.792,98
920	22400		Administracion General-Primas De Seguros							1.328,28			1.328,28
920	22602		Administracion General-Publicidad Y Propaganda							200,00			200,00
920	22706		Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos						27.777,38	8.355,92			36.133,30
920	23020		Administracion General-Dietas Del Personal							475,40			475,40
920	62208		Administracion General-Aportacion Ayto. "Obras Profea"				18.000,00		10.481,07	23.808,71			52.289,78

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
920	62701		Administracion General-Mano De Obra "Obras Pfea"						644.034,25	681.460,44			1.325.494,69
920	62702		Administracion General-Materiales "Obras Pfea"						313.426,39	306.657,19			620.083,58
920	62900		Administracion General-Inversiones Diversas						8.697,48				8.697,48
924	22699		Participacion Ciudadana-Gastos Diverso							3.500,00			3.500,00
924	62258		Adaptacion Antiguas Escuelas A Local De Mayores							49.616,36			49.616,36
933	62039		Gestión Del Patrimonio-Ornamentacion Ronda De Consolacion						1.037,45				1.037,45
933	62251		Gestión Del Patrimonio-Consolidacion Y Recuperacion Del Lien						5.763,26				5.763,26
933	62257		Gestión Del Patrimonio-Recuperacion Del Aljibe Del Castillo						50.693,56				50.693,56
942	46102		Aportacion Municipal Convenios Diputacion										-18.000,00
942	76100		Aportacion A Planes De Inversiones					10.183,69					10.183,69
TOTAL				303.573,65	0,00	0,00	76.913,10	76.913,10	4.029.392,54	3.110.637,45	0,00	0,00	7.443.603,64

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	430,78	0,00	430,78
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	40.048,52	0,00	40.048,52
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	1.605,91	0,00	1.605,91
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	0,00	0,00	0,00	30.698,18	0,00	30.698,18
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	29.706,75	0,00	29.706,75
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	79.054,54	0,00	79.054,54
132	20401		SEGURIDAD. ARRENDAMIENTO MOTOS POLICIA LOCAL	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
132	22104		SEGURIDAD. VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	769,77	0,00	769,77
133	22706		ORDENACION DEL TRAFICO, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	17.545,00	0,00	17.545,00	592,90	0,00	592,90
133	60005		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-ADQUISICION DE	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
133	62038		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-SEMAFORIZACION	0,00	0,00	0,00	811,04	0,00	811,04
133	62041		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-OBRAS DE ADECUA	0,00	0,00	0,00	191.765,67	0,00	191.765,67
133	62044		INSTALACION DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA CONTROL DEL TRAFICO	0,00	0,00	0,00	241.491,36	0,00	241.491,36
134	22724		MOVILIDAD URBANA-SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	2.719,91	0,00	2.719,91
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS	3.074,25	0,00	3.074,25	3.000,00	0,00	3.000,00
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	-218,52	0,00	-218,52
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	12.663,72	0,00	12.663,72
151	12006		URBANISMO-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-46,08	0,00	-46,08
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	4.754,68	0,00	4.754,68
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	5.012,76	0,00	5.012,76
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	14.444,04	0,00	14.444,04
151	13000		URBANISMO-PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	70.463,70	0,00	70.463,70
151	62254		URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	-1.222,49	0,00	-1.222,49
1532	61109		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILI	0,00	0,00	0,00	12.348,01	0,00	12.348,01
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

nsf00016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
163	22716		LIMPIEZA VIARIA	0,00	0,00	0,00	9.853,40	0,00	9.853,40
164	13000		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	22.578,84	0,00	22.578,84
164	62040		CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-AMPLIACION DE CEMENTERIO M	42.563,45	0,00	42.563,45	151.780,05	0,00	151.780,05
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
165	61111		ALUMBRADO PÚBLICO-TRASLADO DE CENTRO DE TRANSFORMACION EN AN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	62256		ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE-ACTUACION EN SILO	53.880,42	0,00	53.880,42	0,00	0,00	0,00
171	13000		PARQUES Y JARDINES-PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	31.904,64	0,00	31.904,64
171	22717		PARQUES Y JARDINES-MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	0,00	0,00	0,00	7.730,25	0,00	7.730,25
171	61101		PARQUES. REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL EN PARQUES	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
171	62004		PARQUES Y JARDINES-PARQUE INFANTIL JUNTO A PARQUE DE JESUS	0,00	0,00	0,00	117,83	0,00	117,83
171	62042		PARQUES Y JARDINES-INTERVENCION EN PARQUE DE JESUS (CORDOBA-	0,00	0,00	0,00	2.111,98	0,00	2.111,98
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS	4.784,62	0,00	4.784,62	8.161,50	0,00	8.161,50
1721	48600		MEDIO AMBIENTE. PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS	5.331,74	0,00	5.331,74	2.724,40	0,00	2.724,40
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	5.612,64	0,00	5.612,64	11.209,31	0,00	11.209,31
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	0,00	0,00	0,00	134.838,87	0,00	134.838,87
231	22725		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENC	14.538,17	0,00	14.538,17	719,83	0,00	719,83
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	0,00	0,00	8.358,60	0,00	8.358,60
231	48402		ACCION SOCIAL. CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48403		ACCION SOCIAL. CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
231	48405		ACCION SOCIAL. SUBV. NOMINATIVA "AECC"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48406		ACCION SOCIAL. SUBV. NOMINATIVA "CARITAS"	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
231	48600		ACION SOCIAL-PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
231	48802		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PROYECTOS DE COOPERACION	5.367,75	0,00	5.367,75	0,00	0,00	0,00
231	62900		ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	2.314,00	0,00	2.314,00
231	78001		PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL INVERSION	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
241	22612		PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL	0,00	0,00	0,00	965,71	0,00	965,71
241	48101		FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCION NOMINATIVA ABEC	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
241	48600		FOMENTO DEL EMPLEO-PREMIO DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
241	62259		ADECUACION PARA USO DE CENTRO DE FORMACION	0,00	0,00	0,00	43.944,39	0,00	43.944,39
241	62900		PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	630,24	0,00	630,24
311	22618		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-PLAN DE SALUD	0,00	0,00	0,00	272,07	0,00	272,07
312	22719		LIMPIEZA CENTRO SALUD	0,00	0,00	0,00	35,16	0,00	35,16
320	22699		EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	148,38	0,00	148,38
320	22710		LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
320	48501		EDUCACIÓN-BECAS MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
320	48904		EDUCACIÓN-SUBVENCIONES CENTROS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
326	48903		SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	12003		BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	12006		BIBLIOTECAS PÚBLICAS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	12009		BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	12100		BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	12101		BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321	22614		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	744,75	0,00	744,75
3322	22628		ARCHIVOS-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ARCHIVO HISTORICO	18.051,09	0,00	18.051,09	-51,09	0,00	-51,09
334	22610		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-PROGRAMACION CULTURAL	0,00	0,00	0,00	1.642,77	0,00	1.642,77
334	22613		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-ESCUELA DE MUSICA	0,00	0,00	0,00	4.217,91	0,00	4.217,91
334	22720		PROMOCION CULTURAL-ACTUACIONES AMC PEDRO LAVIRGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334	22723		PROMOCION CULTURAL-ACTUACIONES IMPERIO ROMANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334	48203		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334	48205		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA ASOCIACION	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			TEATRO CACHIV	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA	0,00	0,00	0,00	506,31	0,00	506,31
337	13000		JUVENTUD. PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD	642,88	0,00	642,88	775,90	0,00	775,90
337	48600		JUVENTUD. PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337	62900		JUVENTUD. INVERSIONES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	22611		FESTEJOS POPULARES	0,00	0,00	0,00	-8.687,86	0,00	-8.687,86
338	22712		FESTEJOS- INSTALACIONES ACTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	12.483,83	0,00	12.483,83
338	48600		FESTEJOS. PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	13000		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	22609		DEPORTES. GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.898,66	0,00	1.898,66
341	48301		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORTIVO FUTBOL SALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	48302		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE FUTBOL BASE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	48303		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE BALONCESTO	0,00	0,00	0,00	1.820,00	0,00	1.820,00
341	48304		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NATACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	48305		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PESCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	48306		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLISTA MTB PALOMARES	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,00
341	48307		DEPORTE. SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLISTA LOS AVISPAOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	48308		DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA SOCIEDAD DE CAZADORES	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,00
341	62900		DEPORTES. INVERSIONES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	810,49	0,00	810,49
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI	0,00	0,00	0,00	2,48	0,00	2,48
342	20302		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO CESPED ARTIFICIAL CAM	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
342	22718		INSTALACIONES DEPORTIVAS-LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
342	22722		INSTALACIONES DEPORTIVAS-MANTENIMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	-2.036,22	0,00	-2.036,22
342	62255		INSTALACIONES DEPORTIVAS-OBRAS DE REFORMAS EN GIMNASIO Y PAB	0,00	0,00	0,00	48.284,21	0,00	48.284,21
425	62043		ENERGIA-PUNTO DE RECARGA VEHICULOS ELECTRICOS	0,00	0,00	0,00	512,17	0,00	512,17

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA	0,00	0,00	0,00	1.639,30	0,00	1.639,30
4312	62250		MERCADOS, ABASTOS Y LONJAS-REFORMA DEL MERCADO DE ABASTOS	1.267.588,66	0,00	1.267.588,66	135.290,39	0,00	135.290,39
432	13000		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	2.519,49	0,00	2.519,49
432	48600		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
432	64101		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OFICINA DE TURISMO VIRTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES CREACION DE EMPRESA	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
433	47002		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PRO	0,00	0,00	0,00	-2.500,00	0,00	-2.500,00
433	47005		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES INVERSION EN ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
433	47006		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES ALQUILER LOCALES COMERCI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450	61106		RECUPERACION DE LA FUENTE DEL CHORRO	0,00	0,00	0,00	25.500,00	0,00	25.500,00
450	62044		OBRAS DEL POZO ANCHO EN MORENTE	0,00	0,00	0,00	1.322,05	0,00	1.322,05
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	0,00	0,00	598,46	0,00	598,46
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	0,00	0,00	0,00	1.253,58	0,00	1.253,58
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	12000		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	4.461,95	0,00	4.461,95
920	12001		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	12.663,72	0,00	12.663,72
920	12003		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	-107,62	0,00	-107,62
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	12.533,38	0,00	12.533,38
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-413,57	0,00	-413,57
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	0,00	0,00	0,00	15.948,04	0,00	15.948,04
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	24.306,73	0,00	24.306,73
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	40.380,44	0,00	40.380,44

nsi0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	13000		ADMIN. GENERAL. PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	22.877,56	0,00	22.877,56
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	122.479,51	0,00	122.479,51	-187.510,36	0,00	-187.510,36
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	3.340,75	0,00	3.340,75
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	173,93	0,00	173,93
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	2.855,89	0,00	2.855,89
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	39.127,86	0,00	39.127,86	-52.191,66	0,00	-52.191,66
920	16008		ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	-765,46	0,00	-765,46
920	16200		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	3.950,00	0,00	3.950,00
920	16205		SEGUROS	0,00	0,00	0,00	396,49	0,00	396,49
920	16207		AYUDAS DE ESTUDIOS	0,00	0,00	0,00	-2.786,39	0,00	-2.786,39
920	16208		PREMIOS DE VINCULACION	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
920	20300		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	439,77	0,00	439,77
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	1,32	0,00	1,32
920	20600		ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	600,00	0,00	600,00	-527,83	0,00	-527,83
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	9.464,75	0,00	9.464,75
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	29.861,44	0,00	29.861,44
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	20.123,14	0,00	20.123,14
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	-1.464,25	0,00	-1.464,25
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D	0,00	0,00	0,00	111,51	0,00	111,51
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA	400,00	0,00	400,00	227,37	0,00	227,37
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	0,00	0,00	0,00	-1.237,87	0,00	-1.237,87
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	400,00	0,00	400,00	475,79	0,00	475,79
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA	400,00	0,00	400,00	-34.341,61	0,00	-34.341,61
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	-2.428,50	0,00	-2.428,50
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	-1.516,18	0,00	-1.516,18
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	-4.342,10	0,00	-4.342,10

nsf0016

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS	0,00	0,00	0,00	698,37	0,00	698,37
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	0,00	-4.607,06	0,00	-4.607,06
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS	1.328,28	0,00	1.328,28	880,31	0,00	880,31
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200,00	0,00	200,00	549,99	0,00	549,99
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS	0,00	0,00	0,00	-1.560,77	0,00	-1.560,77
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.444,65	0,00	1.444,65
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	19.953,11	0,00	19.953,11	18.206,44	0,00	18.206,44
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L	0,00	0,00	0,00	2.037,28	0,00	2.037,28
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.372,42	0,00	2.372,42
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"	18.918,24	0,00	18.918,24	-629,04	0,00	-629,04
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	7.337,59	0,00	7.337,59
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS	3.063,56	0,00	3.063,56	-3.334,67	0,00	-3.334,67
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS PFEA"	678.552,52	0,00	678.552,52	0,00	0,00	0,00
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS PFEA"	306.657,19	0,00	306.657,19	11.790,49	0,00	11.790,49
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	2.697,57	0,00	2.697,57
924	22630		PARTICIPACION CIUDADANA-ACTIVIDADES EN MORENTE	0,00	0,00	0,00	254,64	0,00	254,64
924	22699		PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO	0,00	0,00	0,00	673,68	0,00	673,68
924	48600		PARTICIPACION CIUDADANA-PREMIOS DE CONCURSOS	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	30,00
924	48601		PARTICIPACION CIUDADANA-PREMIOS DE CONCURSOS EN MORENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
924	62258		ADAPTACION ANTIGUAS ESCUELAS A LOCAL DE MAYORES	49.616,36	0,00	49.616,36	0,00	0,00	0,00
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	20.491,71	0,00	20.491,71
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	9.524,00	0,00	9.524,00
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-127,32	0,00	-127,32
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	12.527,35	0,00	12.527,35
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO	0,00	0,00	0,00	19.479,50	0,00	19.479,50
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	34.456,58	0,00	34.456,58

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
933	62039		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ORNAMENTACION RONDA DE CONSOLACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
933	62251		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-CONSOLIDACION Y RECUPERACION DEL LIEN	0,00	0,00	0,00	498,70	0,00	498,70
933	62257		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-RECUPERACION DEL ALJIBE DEL CASTILLO	48.306,25	0,00	48.306,25	11.174,18	0,00	11.174,18
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES	0,00	0,00	0,00	2.846,04	0,00	2.846,04
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	0,00	0,00	0,00	612,58	0,00	612,58
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	24.798,69	0,00	24.798,69	385,00	0,00	385,00
TOTAL				2.753.982,24	0,00	2.753.982,24	1.826.013,30	0,00	1.826.013,30

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Anulados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	11200	De Naturaleza Rustica			313,53	313,53
	11300	De Naturaleza Urbana	1.536,38		4.803,18	6.339,56
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	153,92		211,44	365,36
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana			41,01	41,01
	13000	Actividades Empresariales	497,51			497,51
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	122,00			122,00
	33300	Tovp Empresas De Telecomunicaciones			2.122,83	2.122,83
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas			7,92	7,92
	39190	Multas Y Sanciones			140,00	140,00
	39211	Recargo De Apremio			56,06	56,06
	39300	Intereses De Demora			113,11	113,11
	39900	Ingresos Diversos			120,00	120,00
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado			37.626,92	37.626,92
	42005	Reintegro Pacto De Estado Contra Violencia De Genero			17.726,91	17.726,91
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			3.030,22	3.030,22
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			3.757,72	3.757,72
	72102	Devol. Ingresos Indebidos Mano De Obra "Obras Profea"			13.811,95	13.811,95
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			19.470,81	19.470,81
TOTAL			2.309,81	0,00	103.353,61	105.663,42

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie			Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.			Insolvencias	Otras causas	
	11300	De Naturaleza Urbana		3.007,85		3.007,85
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica		20.561,76		20.561,76
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana		311,19		311,19
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)		96,00		96,00
	39190	Multas Y Sanciones		960,00		960,00
TOTAL			0,00	24.936,80	0,00	24.936,80

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	11200	De Naturaleza Rustica	165.041,30	313,53	165.041,30
	11300	De Naturaleza Urbana	1.215.024,76	4.803,18	1.215.024,76
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	376.515,32	211,44	376.515,32
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	65.945,98	41,01	65.945,98
	13000	Actividades Empresariales	101.049,58		101.049,58
	29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	40.548,85		40.548,85
	31300	Tasa Por Servicio De Piscina Municipal	11.243,85		11.243,85
	31301	Tasa Por Uso De Instalaciones Deportivas	40.204,85		40.204,85
	31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	25.420,00		25.420,00
	32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	27.277,60		27.277,60
	32500	Tasa Por Expedicion De Documentos Administrativos	2.136,00		2.136,00
	32900	Tasa Por Servicio De Mercado	392,74		392,74
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	27.736,60		27.736,60
	33200	Topv Empresas Suministradoras	56.878,06		56.878,06
	33300	Topv Empresas De Telecomunicaciones	8.584,71	2.122,83	8.584,71
	33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	371,30		371,30
	33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	2.715,30		2.715,30
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	38.859,50	7,92	38.859,50
	34200	Precio Publico Escuela De Musica	18.060,00		18.060,00
	38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	15.470,21		15.470,21
	39190	Multas Y Sanciones	15.515,00	140,00	15.515,00
	39211	Recargo De Apremio	29.703,60	56,06	29.703,60
	39300	Intereses De Demora	12.709,56	113,11	12.709,56
	39710	Otros Ingresos Por Aprovechamientos Urbanisticos	1.100,45		1.100,45
	39900	Ingresos Diversos	13.876,97	120,00	13.876,97
	39902	Ingresos Por Incautacion De Garantias	12.037,29		12.037,29
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	1.884.960,44	37.626,92	1.884.960,44
	42003	Subvencion Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero	27.956,95		27.956,95
	42005	Reintegro Pacto De Estado Contra Violencia De Genero		17.726,91	
	42006	Subvencion Creacion Aula Mentor	4.000,00		4.000,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	45000	Participacion En Tributos De La Comunidad Autonoma	496.048,55		496.048,55
	45011	Incentivo Centros Guadalinfo	7.426,53		7.426,53
	45021	Subvencion Iaj Campamentos Urbanos	4.784,68		4.784,68
	45024	Subvencion Programa De Mayores	1.324,23		1.324,23
	45027	Subvencion Mantenimiento Avpc	1.492,38		1.492,38
	45042	Subvencion Iniciativa Joven Ahora	117.000,00		117.000,00
	45083	Subvencion Sas Convenio Centro De Salud	14.023,61		14.023,61
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion		3.030,22	
	46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	7.633,34		7.633,34
	46114	Subvencion Materia Medioambiental	5.000,00		5.000,00
	46116	Subvencion Diputacion Guadalinfo	7.353,00		7.353,00
	46117	Subvencion Fomento De Empleo Mayores De 45	4.500,00		4.500,00
	46119	Subvencion Plan Cordoba 15	203.568,43		203.568,43
	46121	Subvencion Fomento De Empleo Menores De 45	11.700,00		11.700,00
	46123	Subvencion Cooperacion Internacional	3.725,00		3.725,00
	46129	Subvencion Proyectos De Participacion Ciudadana	3.500,00		3.500,00
	46133	Subvencion Banco De Recursos	331,90		331,90
	46136	Subvencion Club Patrimonio	250,00		250,00
	46139	Subvencion Formulacion Proyectos Programas Europeos	8.355,92		8.355,92
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs		3.757,72	
	46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	938.898,62		938.898,62
	46154	Subvencion Programa De Igualdad De Oportunidades	8.000,00		8.000,00
	46159	Subvencion Plan Mas Provincia	193.278,13		193.278,13
	46162	Subvencion Ipbs Inclusion Social	18.077,75		18.077,75
	46163	Subvencion Ipbs Planes De Empleo Social	15.000,00		15.000,00
	46168	Subvencion + Municipalismo	61.902,59		61.902,59
	48200	Colaboracion Fundacion Caja Rural Cañete Premio Poesia	250,00		250,00
	54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	8.215,63		8.215,63
	59901	Patrocinio Publicitario Feria De La Patata Rellena	1.500,00		1.500,00
	72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	681.460,44		681.460,44

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	72102	Devol. Ingresos Indebidos Mano De Obra "Obras Profea"		13.811,95	
	76101	Subvencion Materiales Pfea	214.660,03		214.660,03
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion		19.470,81	
	76125	Subvencion Plan De Aldeas	49.616,36		49.616,36
	76130	Subvencion Equipamiento De Proteccion Civil	3.074,25		3.074,25
	76157	Subvencion Cooperacion Internacional Inversion	200,00		200,00
TOTAL			7.333.488,14	103.353,61	7.230.134,53

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS Devolución de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
	11200	De Naturaleza Rustica			313,53	313,53		313,53	
	11300	De Naturaleza Urbana			4.803,18	4.803,18		4.803,18	
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica			211,44	211,44		211,44	
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana			41,01	41,01		41,01	
	33300	Tovp Empresas De Telecomunicaciones			2.122,83	2.122,83		2.122,83	
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas			7,92	7,92		7,92	
	39190	Multas Y Sanciones			140,00	140,00		140,00	
	39211	Recargo De Apremio			56,06	56,06		56,06	
	39300	Intereses De Demora			113,11	113,11		113,11	
	39900	Ingresos Diversos			120,00	120,00		120,00	
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado			303.361,47	303.361,47		37.626,92	265.734,55
	42005	Reintegro Pacto De Estado Contra Violencia De Genero			17.726,91	17.726,91		17.726,91	
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			3.030,22	3.030,22		3.030,22	
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			3.757,72	3.757,72		3.757,72	
	72102	Devol. Ingresos Indebidos Mano De Obra "Obras Profea"			13.811,95	13.811,95		13.811,95	
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			19.470,81	19.470,81		19.470,81	
TOTAL			0,00	0,00	369.088,16	369.088,16	0,00	103.353,61	265.734,55

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS Compromisos de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Pendientes de Realizar a 31 de diciembre
Org.	Econ.		Incorporados de Presupuestos Cerrados	En el Ejercicio	Total	
TOTAL						

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2007		241	22699	Cursos Fpo, Modulo B	3.500,00		3.500,00			3.500,00
		922	22699	Administracion General-Gastos Diversos	150,80		150,80			150,80
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	3.300,66		3.300,66			3.300,66
Total ejercicio 2007					6.951,46	0,00	6.951,46	0,00	0,00	6.951,46
2008		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	6.878,56		6.878,56			6.878,56
Total ejercicio 2008					6.878,56	0,00	6.878,56	0,00	0,00	6.878,56
2009		922	21200	Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	67,05		67,05			67,05
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	1.755,75		1.755,75			1.755,75
Total ejercicio 2009					1.822,80	0,00	1.822,80	0,00	0,00	1.822,80
2010		231	48802	Accion Social-Proyectos De Cooperacion	2.500,00		2.500,00			2.500,00
		334	22610	Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	920,40		920,40			920,40
		922	62239	Adecuacion De Silo	10.650,50		10.650,50			10.650,50
		922	62290	Administracion General-Rec. Extrajudicial De Creditos De Inv	39.162,45		39.162,45			39.162,45
		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2010					53.733,35	0,00	53.733,35	0,00	0,00	53.733,35
2011		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2011					500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
2018		231	48404	Asistencia Social Primaria-Subv. Nominativa "Proyecto Magdal	1.500,00		1.500,00			1.500,00
Total ejercicio 2018					1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
2019		337	22609	Juventud-Deporte Y Juventud	162,00		162,00			162,00
		341	22609	Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm	378,00		378,00			378,00
Total ejercicio 2019					540,00	0,00	540,00	0,00	0,00	540,00
2020		241	47004	Fomento Del Empleo-Ayudas Covid-19, Pymes Y Autonomos	1.150,00		1.150,00			1.150,00

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	341	48303		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Escuela De	1.820,00	-1.820,00				
	341	48304		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Nat	800,00	-105,44	694,56		694,56	
	341	48305		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Pes	800,00		800,00		800,00	
	341	48306		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club Ciclis	800,00		800,00			800,00
	433	47001		Desarrollo Empresarial-Subvenciones Creacion De Empresa	700,00		700,00		525,00	175,00
	942	76100		Aportacion A Planes De Inversiones	29.546,69		29.546,69			29.546,69
Total ejercicio 2020					35.616,69	-1.925,44	33.691,25	0,00	2.019,56	31.671,69
2021	132	12003		Seguridad. Sueldos Grupo C1	25,44		25,44		25,44	
	132	12006		Seguridad. Trienios	3,73		3,73		3,73	
	132	12009		Seguridad. Otras Retribuciones Basicas (Extra)	12,32		12,32		12,32	
	132	12100		Seguridad. Complemento De Destino	18,00		18,00		18,00	
	132	12101		Seguridad. Complemento Especifico	28,36		28,36		28,36	
	135	22699		Proteccion Civil-Gastos Diversos	2.240,28		2.240,28		2.240,28	
	151	62254		Obras De Adecuacion De Naves Municipales Para Mantenimiento	3.169,86		3.169,86		3.169,86	
	1532	61109		Obras De Mejora De Accesibilidad En Dr. Fleming	12.334,72		12.334,72		12.334,72	
	171	22717		Parques Y Jardines-Mantenimiento De Zonas Verdes	6.103,66		6.103,66		6.103,66	
	1721	22699		Medio Ambiente-Gastos Diversos	1.471,58		1.471,58		1.471,58	
	231	22609		Accion Social-Gastos Diversos	2.938,64		2.938,64		2.938,64	
	231	22714		Asistencia Social Primaria-Servicio De Ayuda A Domicilio	85.808,75		85.808,75		85.808,75	
	231	48405		Asistencia Social Primaria-Subv. Nominativa "Aecc"	3.500,00		3.500,00		3.500,00	
	241	22612		Promocion De Empleo-Fomento De Accion Empresarial	3.790,34		3.790,34		3.790,34	
	241	48101		Fomento Del Empleo-Subvencion Nominativa Abec	3.000,00		3.000,00		3.000,00	
	311	22618		Protección De La Salubridad Pública-Plan De Salud	26,40		26,40		26,40	
	312	22719		Hosp., Serv.Asist. Y Centros De Salud-Limpieza Centro Salud	1.897,07		1.897,07		1.897,07	
	320	22710		Limpieza De Colegios Publicos	17.738,64		17.738,64		17.738,64	
	326	48903		Subvencion Centro De Adultos	508,20		508,20		508,20	
	3321	22614		Promocion Y Difusion De La Cultura-Biblioteca Municipal	309,80		309,80		309,80	
	334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	8.808,78		8.808,78		8.808,78	
	334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica	481,00		481,00		481,00	
	334	22720		Promocion Cultural-Actuaciones Amc Pedro Lavirgen	6.000,00		6.000,00		6.000,00	

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	334	22723		Promocion Cultural-Actuaciones Imperio Romano	6.000,00		6.000,00		6.000,00	
	334	48205		Promocion Cultural-Subv. Nominativa Asociacion Teatro Cachiv	1.000,00		1.000,00		1.000,00	
	337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud	8.782,68		8.782,68		8.782,68	
	338	22611		Festejos Populares	6.486,30		6.486,30		6.486,30	
	341	22609		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm	5.645,77		5.645,77		5.645,77	
	341	48303		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Escuela De	1.820,00	-1.820,00				
	341	48304		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Nat	800,00		800,00		800,00	
	341	48305		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Pes	800,00		800,00		800,00	
	341	48306		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club Ciclis	800,00		800,00			800,00
	341	48308		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Sociedad De	800,00		800,00		800,00	
	342	20301		Instalaciones Deportivas-Arrendamiento De Maquinaria Gimnasi	1.201,46		1.201,46		1.201,46	
	342	20302		Instalaciones Deportivas-Arrendamiento Cesped Artificial Cam	3.952,62		3.952,62		3.952,62	
	342	22718		Instalaciones Deportivas-Limpieza De Instalaciones Deportiva	4.576,32		4.576,32		4.576,32	
	432	22699		Turismo-Gastos Diversos	21.643,74		21.643,74		21.643,74	
	433	47001		Desarrollo Empresarial-Subvenciones Creacion De Empresa	6.000,00		6.000,00		6.000,00	
	433	47002		Desarrollo Empresarial-Subvenciones A Empresas Programa "Pro	9.000,00		9.000,00		9.000,00	
	433	47005		Desarrollo Empresarial-Subvenciones Inversion En Actividades	17.830,58		17.830,58		17.830,58	
	433	47006		Desarrollo Empresarial-Subvenciones Alquiler Locales Comerci	1.500,00		1.500,00		1.500,00	
	920	13100		Personal Laboral Temporal	2.786,21		2.786,21		2.786,21	
	920	15200		Plus De Transporte	1,95		1,95		1,95	
	920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social	49.470,83		49.470,83		49.470,83	
	920	21000		Administracion General-Infraestructura Y Bienes Naturales	68,28		68,28		68,28	
	920	21200		Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	1.452,39		1.452,39		1.452,39	
	920	21300		Administracion General-Maquinaria, Instalaciones Y Utillaje	118,27		118,27		118,27	
	920	21400		Administracion General-Material De Transporte	37,19		37,19		37,19	
	920	22000		Administracion General-Material De Oficina	297,66		297,66		297,66	
	920	22100		Administracion General-Energia Electrica	3.427,06		3.427,06		3.427,06	
	920	22103		Administracion General-Combustibles Y Carburantes	535,91		535,91		535,91	
	920	22110		Administracion General-Productos De Limpieza Y Aseo	2.571,10		2.571,10		2.571,10	
	920	22200		Administracion General-Comunicaciones Telefonicas	109,40		109,40		109,40	
	920	22201		Administracion General-Comunicaciones Postales	1.508,76		1.508,76		1.508,76	

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	920	22400		Administracion General-Primas De Seguros	329,57		329,57		329,57	
	920	22699		Administracion General-Gastos Diversos	796,40		796,40		796,40	
	920	22706		Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	12.270,47		12.270,47		12.270,47	
	920	62208		Administracion General-Aportacion Ayto. "Obras Profea"	7.807,41		7.807,41		7.807,41	
	920	62701		Administracion General-Mano De Obra "Obras Aepssa"	1.612,21		1.612,21		1.612,21	
	920	62702		Administracion General-Materiales "Obras Aepssa"	121.457,40		121.457,40		121.457,40	
	920	62900		Administracion General-Inversiones Diversas	1.887,60		1.887,60		1.887,60	
	924	22699		Comunicacion Social Y Participacion Ciudadana-Gastos Diverso	110,00		110,00		110,00	
	933	62251		Consolidacion Y Recuperacion Del Lienzo Del Castillo	12.674,23		12.674,23		12.674,23	
Total ejercicio 2021					480.185,34	-1.820,00	478.365,34	0,00	477.565,34	800,00
TOTAL					587.728,20	-3.745,44	583.982,76	0,00	479.584,90	104.397,86

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1991		11500	Ivtm	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27
Total ejercicio 1991				0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	137,04	0,00	0,00	68,52	0,00	68,52
Total ejercicio 1992				137,04	0,00	0,00	68,52	0,00	68,52
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	205,56	0,00	0,00	68,52	0,00	137,04
Total ejercicio 1993				205,56	0,00	0,00	68,52	0,00	137,04
1994		11500	Ivtm	143,88	0,00	0,00	71,94	0,00	71,94
Total ejercicio 1994				143,88	0,00	0,00	71,94	0,00	71,94
1995		11500	Ivtm	258,10	0,00	0,00	71,94	0,00	186,16
Total ejercicio 1995				258,10	0,00	0,00	71,94	0,00	186,16
1996		11500	Ivtm	215,82	0,00	0,00	71,94	0,00	143,88
Total ejercicio 1996				215,82	0,00	0,00	71,94	0,00	143,88
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	51,30	0,00	0,00	0,00	0,00	51,30
		11500	Ivtm	223,05	0,00	0,00	76,36	0,00	146,69
Total ejercicio 1997				274,35	0,00	0,00	76,36	0,00	197,99
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	144,98	0,00	0,00	0,00	0,00	144,98
		11500	Ivtm	220,24	0,00	0,00	76,36	0,00	143,88
Total ejercicio 1998				365,22	0,00	0,00	76,36	0,00	288,86
1999		11500	Ivtm	288,40	0,00	0,00	76,36	0,00	212,04
Total ejercicio 1999				288,40	0,00	0,00	76,36	0,00	212,04

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	429,93	0,00	0,00	76,36	0,00	353,57
Total ejercicio 2000				429,93	0,00	0,00	76,36	0,00	353,57
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	717,40	0,00	0,00	155,49	0,00	561,91
Total ejercicio 2001				717,40	0,00	0,00	155,49	0,00	561,91
2002		11300	De Naturaleza Urbana	30,44	0,00	0,00	30,44	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	865,83	0,00	0,00	149,31	0,00	716,52
Total ejercicio 2002				896,27	0,00	0,00	179,75	0,00	716,52
2003		11200	De Naturaleza Rustica	9,03	0,00	0,00	0,00	0,00	9,03
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.065,95	0,00	0,00	143,13	24,47	898,35
Total ejercicio 2003				1.074,98	0,00	0,00	143,13	24,47	907,38
2004		11200	De Naturaleza Rustica	10,31	0,00	0,00	0,00	0,00	10,31
		11300	De Naturaleza Urbana	128,44	0,00	0,00	0,00	85,06	43,38
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.270,97	0,00	0,00	170,63	0,00	1.100,34
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.000,00
Total ejercicio 2004				61.409,72	0,00	0,00	170,63	85,06	61.154,03
2005		11300	De Naturaleza Urbana	197,00	0,00	0,00	0,00	113,57	83,43
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.420,67	0,00	0,00	222,14	54,53	1.144,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	84,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	55,50	0,00	0,00	0,00	0,00	55,50
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	59.142,21	0,00	0,00	0,00	0,00	59.142,21
Total ejercicio 2005				60.932,38	0,00	0,00	222,14	168,10	60.542,14

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2006	11200		De Naturaleza Rustica	21,57	0,00	0,00	0,00	0,00	21,57
	11300		De Naturaleza Urbana	244,89	7,68	0,00	37,93	127,00	87,64
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.596,40	28,08	0,00	228,80	56,16	1.339,52
	39190		Multas Y Sanciones	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
	76123		Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	39.900,59	0,00	0,00	0,00	0,00	39.900,59
	76125		Subv. Dip. Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	76131		Subvencion Parque Automovilistico	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	76604		Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	12.082,45	0,00	0,00	0,00	0,00	12.082,45
Total ejercicio 2006				80.875,90	35,76	0,00	266,73	183,16	80.461,77
2007	11300		De Naturaleza Urbana	577,30	15,87	0,00	0,00	106,91	486,26
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	2.242,16	28,08	0,00	327,35	112,32	1.830,57
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
	75099		Subvencion Equipo Solar Termico	2.670,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.670,41
	76125		Subvencion Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total ejercicio 2007				20.501,87	43,95	0,00	327,35	219,23	19.999,24
2008	11200		De Naturaleza Rustica	11,50	0,00	0,00	0,00	0,00	11,50
	11300		De Naturaleza Urbana	817,79	34,91	0,00	287,62	120,08	445,00
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	3.132,19	28,08	0,00	456,79	112,32	2.591,16
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	173,49	0,00	0,00	0,00	0,00	173,49
	32100		Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	115,29	0,00	0,00	0,00	3,05	112,24
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	111,43	0,00	0,00	0,00	0,00	111,43
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
	39190		Multas Y Sanciones	450,51	0,00	0,00	0,00	0,00	450,51
	46150		Subvenciones Ipbs	2.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.150,00
Total ejercicio 2008				7.010,20	62,99	0,00	744,41	235,45	6.093,33

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2009	11300		De Naturaleza Urbana	604,57	48,62	0,00	298,85	120,01	234,33
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	5.078,15	28,08	0,00	992,66	476,91	3.636,66
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	154,72	0,00	0,00	0,00	0,00	154,72
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
	46126		Subvencion Promocion Turistica	1.053,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.053,79
	75099		Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	8.618,22	0,00	0,00	0,00	0,00	8.618,22
	78002		Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	8.942,82	0,00	0,00	0,00	0,00	8.942,82
Total ejercicio 2009				24.500,27	76,70	0,00	1.291,51	596,92	22.688,54
2010	11200		De Naturaleza Rustica	11,42	0,00	0,00	0,00	0,00	11,42
	11300		De Naturaleza Urbana	1.758,67	64,39	0,00	839,59	130,21	853,26
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	5.109,88	28,08	0,00	970,82	412,88	3.754,26
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	96,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
	33903		Tasa Por Instalaciones De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	103,50	0,00	0,00	0,00	103,50	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	98,92	0,00	0,00	0,00	0,00	98,92
	46150		Subvenciones Ipbs	9.840,83	0,00	0,00	0,00	0,00	9.840,83
Total ejercicio 2010				17.119,22	92,47	0,00	1.910,41	646,59	14.654,69

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2011		11200	De Naturaleza Rustica	142,49	0,00	0,00	0,00	0,00	142,49
		11300	De Naturaleza Urbana	3.018,77	78,67	0,00	1.426,84	138,63	1.531,97
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	6.044,54	28,08	0,00	1.093,10	426,92	4.552,60
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	96,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	585,66	0,00	0,00	0,00	0,00	585,66
		46150	Subvenciones Ipbs	15.164,55	0,00	0,00	0,00	0,00	15.164,55
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	2.790,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,94
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	13.519,87	0,00	0,00	0,00	0,00	13.519,87
Total ejercicio 2011				41.362,82	106,75	0,00	2.519,94	565,55	38.384,08
2012		11200	De Naturaleza Rustica	257,29	0,00	0,00	0,00	0,00	257,29
		11300	De Naturaleza Urbana	11.522,83	92,95	0,00	1.600,21	679,43	9.336,14
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	7.568,34	28,08	0,00	1.048,30	1.205,26	5.342,86
		13000	Actividades Empresariales	3.254,04	0,00	0,00	0,00	2.440,57	813,47
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	132,00	0,00	0,00	0,00	36,00	96,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	72,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	115,00	0,00	0,00	0,00	0,87	114,13
		39190	Multas Y Sanciones	3.922,02	0,00	0,00	200,00	0,00	3.722,02
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	1.264,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264,00
Total ejercicio 2012				28.107,52	121,03	0,00	2.848,51	4.362,13	21.017,91

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2013	11200		De Naturaleza Rustica	246,99	0,00	0,00	0,00	0,00	246,99
	11300		De Naturaleza Urbana	11.272,70	107,24	0,00	2.465,56	213,82	8.700,56
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	8.468,79	0,00	0,00	1.103,94	639,60	6.725,25
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	131,93	0,00	0,00	0,00	0,00	131,93
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	147,00	0,00	0,00	0,00	24,00	123,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	49,65	-49,65	0,00
	33901		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	822,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	388,00	0,00	0,00	100,00	0,00	288,00
	39190		Multas Y Sanciones	2.510,14	0,00	0,00	810,76	18,29	1.681,09
	39610		Cuotas De Urbanizacion	3.754,01	0,00	0,00	0,00	0,00	3.754,01
	39900		Ingresos Diversos	11.497,63	0,00	0,00	9.724,14	1.015,87	757,62
Total ejercicio 2013				39.239,19	107,24	0,00	14.254,05	1.861,93	23.230,45
2014	11200		De Naturaleza Rustica	773,69	0,00	0,00	0,00	0,00	773,69
	11300		De Naturaleza Urbana	12.676,04	111,51	0,00	2.605,52	341,81	9.840,22
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	9.255,67	0,00	0,00	1.684,80	825,45	6.745,42
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.129,35	0,00	0,00	0,00	914,39	214,96
	13000		Actividades Empresariales	131,50	0,00	0,00	0,00	0,00	131,50
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	90,00	0,00	0,00	62,11	27,89	0,00
	33903		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	428,50	0,00	0,00	239,50	0,00	189,00
	39190		Multas Y Sanciones	1.221,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.221,02
	39600		Canon De Urbanizacion	3.803,55	0,00	0,00	0,00	0,00	3.803,55
	46150		Subvenciones Ipbs	833,48	0,00	0,00	0,00	0,00	833,48
Total ejercicio 2014				30.510,80	111,51	0,00	4.591,93	2.109,54	23.920,84

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2015	11200		De Naturaleza Rustica	369,86	0,00	0,00	0,00	0,00	369,86
	11300		De Naturaleza Urbana	15.491,28	115,79	0,00	2.021,31	17,84	13.567,92
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	10.418,57	0,00	0,00	1.865,10	809,40	7.744,07
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	11.783,41	0,00	0,00	0,00	0,00	11.783,41
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	36.791,53	0,00	0,00	0,00	0,00	36.791,53
	31301		Tasa Pabellon Polideportivo	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	22.996,42	0,00	0,00	0,00	0,00	22.996,42
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	216,00	0,00	0,00	72,00	12,00	132,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	2.324,42	0,00	0,00	0,00	1.329,92	994,50
	38900		Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	207,20	0,00	0,00	0,00	0,00	207,20
	39190		Multas Y Sanciones	1.297,90	0,00	0,00	400,00	200,00	697,90
	39600		Canon Urbanistico	1.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.014,00
Total ejercicio 2015				102.950,59	115,79	0,00	4.358,41	2.369,16	96.338,81
2016	11200		De Naturaleza Rustica	2.121,68	0,00	0,00	317,51	1,81	1.802,36
	11300		De Naturaleza Urbana	22.684,66	120,07	0,00	1.966,06	1.649,64	19.189,03
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	12.046,76	0,00	0,00	2.105,65	1.060,35	8.880,76
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	140,72	0,00	0,00	0,00	0,00	140,72
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	19,20
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	360,00	0,00	0,00	60,00	24,00	276,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	52,50	0,00	0,00	0,00	0,00	52,50
	39190		Multas Y Sanciones	5.342,10	0,00	0,00	0,00	1.261,10	4.081,00
	45011		Subvencion Centros Guadalinfo	254,37	0,00	0,00	0,00	0,00	254,37
	46113		Subvencion Circuito Provincial De Cultura	7,84	0,00	0,00	0,00	0,00	7,84
	46150		Subvenciones Ipbs	6.432,42	0,00	0,00	0,00	0,00	6.432,42
Total ejercicio 2016				49.477,25	120,07	0,00	4.449,22	3.996,90	41.151,20

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2017		11200	De Naturaleza Rustica	1.522,43	0,00	0,00	560,12	0,00	962,31
		11300	De Naturaleza Urbana	19.503,79	120,07	0,00	1.966,06	1.540,55	16.117,25
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	14.470,38	0,00	0,00	2.433,96	1.202,09	10.834,33
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.377,17	0,00	0,00	0,00	936,95	440,22
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	676,00	0,00	0,00	108,00	48,00	520,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	90,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	429,90	0,00	0,00	0,00	429,90	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	4.131,74	0,00	0,00	280,00	0,00	3.851,74
Total ejercicio 2017				42.201,41	120,07	0,00	5.438,14	4.157,49	32.725,85
2018		11200	De Naturaleza Rustica	2.347,31	0,00	0,00	716,40	3,97	1.626,94
		11300	De Naturaleza Urbana	26.597,60	120,07	234,91	3.377,51	4.847,88	18.257,37
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	19.461,96	335,92	0,00	2.971,94	2.103,81	14.722,13
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.704,36	0,00	0,00	0,00	585,61	1.118,75
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	930,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	831,70	0,00	0,00	0,00	0,00	831,70
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	718,16	12,00	0,00	84,00	48,00	598,16
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	396,15	0,00	0,00	0,00	73,65	322,50
		39190	Multas Y Sanciones	5.117,71	0,00	0,00	2.878,37	228,13	2.011,21
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	9.595,15	0,00	0,00	0,00	182,59	9.412,56
Total ejercicio 2018				67.700,10	467,99	234,91	10.028,22	8.073,64	49.831,32

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2019		11200	De Naturaleza Rustica	2.128,16	0,00	614,60	73,71	100,84	1.339,01
		11300	De Naturaleza Urbana	36.432,84	0,00	1.451,63	988,69	1.937,31	32.055,21
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	22.884,06	189,28	0,00	2.505,79	2.467,97	18.099,58
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	2.135,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135,33
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	1.606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.606,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	479,60	0,00	0,00	0,00	0,00	479,60
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	832,00	0,00	0,00	60,00	84,00	688,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	1.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.614,00
		39190	Multas Y Sanciones	9.229,94	0,00	0,00	160,00	21,08	9.048,86
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	5.373,37	0,00	0,00	0,00	0,00	5.373,37
		45011	Incentivo Centros Guadalinfo	1.958,87	0,00	0,00	0,00	1.958,87	0,00
		46112	Subvencion Programa De Ocio Y Tiempo Libre	3.520,23	0,00	0,00	0,00	0,00	3.520,23
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	1.415,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.415,40
Total ejercicio 2019				89.609,80	189,28	2.066,23	3.788,19	6.570,07	77.374,59

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2020	11200		De Naturaleza Rustica	3.080,30	159,83	614,60	139,18	65,27	2.421,08
	11300		De Naturaleza Urbana	38.252,07	0,00	1.451,63	770,66	6.880,07	29.149,71
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	28.795,90	307,84	0,00	2.632,74	4.999,48	21.471,52
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	4.967,29	0,00	0,00	0,00	1.941,70	3.025,59
	13000		Actividades Empresariales	3.254,04	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254,04
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	835,07	0,00	0,00	0,00	164,97	670,10
	31902		Tasa Por Servicio De Cementerio	134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	134,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	475,28	0,00	0,00	0,00	475,28	0,00
	32900		Tasa Por Servicio De Mercado	1.923,36	0,00	0,00	0,00	1.763,74	159,62
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	444,00	0,00	0,00	36,00	96,00	312,00
	33901		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	114,00	0,00	0,00	0,00	114,00	0,00
	33903		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	2.597,75	0,00	0,00	0,00	471,55	2.126,20
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	301,00	0,00	0,00	0,00	128,00	173,00
	39190		Multas Y Sanciones	8.735,39	80,00	0,00	201,63	1.188,80	7.424,96
	39901		Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	520,30	0,00	0,00	0,00	0,00	520,30
	45011		Incentivo Centros Guadalinfo	11.464,80	0,00	305,84	0,00	8.897,13	2.261,83
Total ejercicio 2020				105.894,55	547,67	2.372,07	3.780,21	27.185,99	73.103,95

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2021	11200		De Naturaleza Rustica	7.245,08	0,00	911,67	266,83	4.343,50	1.723,08
	11300		De Naturaleza Urbana	49.015,20	0,00	1.880,32	869,41	11.450,43	34.815,04
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	68.111,27	419,12	125,84	16.722,08	25.533,59	26.148,88
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	8.835,33	472,99	1.660,65	472,99	1.955,36	5.219,32
	13000		Actividades Empresariales	5.346,54	0,00	0,00	0,00	2.092,50	3.254,04
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	1.771,29	0,00	231,63	0,00	0,00	1.539,66
	31902		Tasa Por Servicio De Cementerio	2.817,00	0,00	134,00	0,00	0,00	2.683,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	147,77	0,00	147,77	0,00	0,00	0,00
	32900		Tasa Por Servicio De Mercado	154,48	0,00	0,00	0,00	0,00	154,48
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	1.744,40	0,00	0,00	144,00	1.021,16	579,24
	33903		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	756,00	0,00	0,00	0,00	0,00	756,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	39,00	0,00	0,00	0,00	39,00	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	5.720,00	0,00	0,00	280,00	1.400,00	4.040,00
	45040		Subvencion Escuela De Musica	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
	45083		Subvencion Sas Convenio Centro De Salud	7.011,81	0,00	0,00	0,00	7.011,81	0,00
	46136		Subvencion Club Patrimonio	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
	46138		Subvencion Programa De Empleabilidad Contra El Despoblamiento	6.250,00	0,00	0,00	0,00	6.250,00	0,00
	46152		Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	182.828,61	0,00	0,00	0,00	182.828,61	0,00
	46155		Subvencion Programa De Artes Plasticas	1.650,00	0,00	13,99	0,00	1.636,01	0,00
	46201		Convenio Ayto Pozo Alcon Comision Agente	1.000,27	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,27
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	11.880,00	0,00	0,00	0,00	1.460,58	10.419,42
	75007		Subvencion Munitic, Oficina De Turismo Virtual	8.954,00	0,00	0,00	0,00	8.954,00	0,00
	76101		Subvencion Diputacion Materiales "Obras Profea"	87.306,57	0,00	0,00	0,00	87.306,57	0,00
	76607		Subvencion Actuaciones En Silo Aula Medioambiental	59.569,99	0,00	0,00	0,00	0,00	59.569,99
Total ejercicio 2021				521.404,61	892,11	5.355,87	18.755,31	346.283,12	151.902,42
TOTAL				1.395.815,42	3.211,38	10.029,08	80.881,98	409.694,50	898.421,24

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1991		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1993				0,00	0,00	0,00
1994		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				0,00	0,00	0,00
1995		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1995				0,00	0,00	0,00
1996		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1997				0,00	0,00	0,00
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1998				0,00	0,00	0,00
1999		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2000				0,00	0,00	0,00
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2001				0,00	0,00	0,00
2002		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				0,00	0,00	0,00
2003		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				0,00	0,00	0,00
2004		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2004				0,00	0,00	0,00
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2005				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2006		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2006				0,00	0,00	0,00
2007		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2007				0,00	0,00	0,00
2008		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2008				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2009		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2009				0,00	0,00	0,00
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalaciones De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2010				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2011				0,00	0,00	0,00
2012		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2012				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2013		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2013				0,00	0,00	0,00
2014		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2015		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2015				0,00	0,00	0,00
2016		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2017		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				0,00	0,00	0,00
2018		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	234,91	0,00	234,91
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2018				234,91	0,00	234,91

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2019		11200	De Naturaleza Rustica	614,60	0,00	614,60
		11300	De Naturaleza Urbana	1.451,63	0,00	1.451,63
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00
		45011	Incentivo Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Programa De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2019				2.066,23	0,00	2.066,23

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2020		11200	De Naturaleza Rustica	614,60	0,00	614,60
		11300	De Naturaleza Urbana	1.451,63	0,00	1.451,63
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00
		45011	Incentivo Centros Guadalinfo	305,84	0,00	305,84
Total ejercicio 2020				2.372,07	0,00	2.372,07

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2021		11200	De Naturaleza Rustica	911,67	0,00	911,67
		11300	De Naturaleza Urbana	1.880,32	0,00	1.880,32
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	125,84	0,00	125,84
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.660,65	0,00	1.660,65
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	231,63	0,00	231,63
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	134,00	0,00	134,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	147,77	0,00	147,77
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		45083	Subvencion Sas Convenio Centro De Salud	0,00	0,00	0,00
		46136	Subvencion Club Patrimonio	250,00	0,00	250,00
		46138	Subvencion Programa De Empleabilidad Contra El Despoblamiento	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	13,99	0,00	13,99
		46201	Convenio Ayto Pozo Alcon Comision Agente	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
		75007	Subvencion Munitic, Oficina De Turismo Virtual	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Diputacion Materiales "Obras Profea"	0,00	0,00	0,00
		76607	Subvencion Actuaciones En Silo Aula Medioambiental	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2021				5.355,87	0,00	5.355,87
TOTAL				10.029,08	0,00	10.029,08

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
1991		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	68,52	0,00	0,00	68,52
			Total ejercicio 1992	0,00	68,52	0,00	0,00	68,52
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	68,52	0,00	0,00	68,52
			Total ejercicio 1993	0,00	68,52	0,00	0,00	137,04
1994		11500	Ivrm	0,00	71,94	0,00	0,00	71,94
			Total ejercicio 1994	0,00	71,94	0,00	0,00	208,98
1995		11500	Ivrm	0,00	71,94	0,00	0,00	71,94
			Total ejercicio 1995	0,00	71,94	0,00	0,00	280,92
1996		11500	Ivrm	0,00	71,94	0,00	0,00	71,94
			Total ejercicio 1996	0,00	71,94	0,00	0,00	352,86
1997	11300		Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Ivrm	0,00	76,36	0,00	0,00	76,36
			Total ejercicio 1997	0,00	76,36	0,00	0,00	429,22
1998	11300		Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Ivrm	0,00	76,36	0,00	0,00	76,36
			Total ejercicio 1998	0,00	76,36	0,00	0,00	505,58
1999		11500	Ivrm	0,00	76,36	0,00	0,00	76,36
			Total ejercicio 1999	0,00	76,36	0,00	0,00	581,94
2000								

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	76,36	0,00	0,00	76,36
			Total ejercicio 2000	0,00	76,36	0,00	0,00	658,30
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	155,49	0,00	0,00	155,49
			Total ejercicio 2001	0,00	155,49	0,00	0,00	813,79
2002	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	30,44	0,00	0,00	30,44
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	149,31	0,00	0,00	149,31
			Total ejercicio 2002	0,00	179,75	0,00	0,00	993,54
2003	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	143,13	0,00	0,00	143,13
			Total ejercicio 2003	0,00	143,13	0,00	0,00	1.136,67
2004	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	170,63	0,00	0,00	170,63
	76116		Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	76117		Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	0,00	170,63	0,00	0,00	1.307,30
2005	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	222,14	0,00	0,00	222,14
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	76123		Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	0,00	222,14	0,00	0,00	1.529,44
2006	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				0,00	37,93	0,00	0,00	37,93

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	37,93	0,00	0,00	37,93
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	228,80	0,00	0,00	228,80
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2006	0,00	266,73	0,00	0,00	1.796,17
2007		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	228,80	98,55	0,00	327,35
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2007	0,00	228,80	98,55	0,00	2.123,52
2008		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	287,62	0,00	0,00	287,62
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	427,15	29,64	0,00	456,79
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	714,77	128,19	0,00	2.867,93
2009		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	298,85	0,00	0,00	298,85
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	992,66	0,00	0,00	992,66
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2009	0,00	1.291,51	128,19	0,00	4.159,44
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	839,59	0,00	0,00	839,59
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	970,82	0,00	0,00	970,82
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
		33903	Tasa Por Instalaciones De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2010	0,00	1.910,41	128,19	0,00	6.069,85
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	985,11	441,73	0,00	1.426,84
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.031,40	61,70	0,00	1.093,10
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2011	0,00	2.016,51	631,62	0,00	8.589,79
2012		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.091,91	508,30	0,00	1.600,21

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	879,82	168,48	0,00	1.048,30
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2012	0,00	2.171,73	1.308,40	0,00	11.438,30
2013		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.720,01	745,55	0,00	2.465,56
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	935,46	168,48	0,00	1.103,94
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	49,65	0,00	0,00	49,65
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	810,76	0,00	0,00	810,76
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	9.724,14	0,00	9.724,14
			Total ejercicio 2013	0,00	3.615,88	11.946,57	0,00	25.692,35
2014		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.266,74	1.338,78	0,00	2.605,52
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.409,70	275,10	0,00	1.684,80
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	62,11	0,00	0,00	62,11
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	239,50	0,00	0,00	239,50
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2014	0,00	2.978,05	13.560,45	0,00	30.284,28
2015		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.272,27	749,04	0,00	2.021,31
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.578,06	287,04	0,00	1.865,10
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	48,00	24,00	0,00	72,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2015	0,00	3.298,33	14.620,53	0,00	34.642,69
2016		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	317,51	0,00	0,00	317,51
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.215,29	750,77	0,00	1.966,06
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.818,61	287,04	0,00	2.105,65
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	48,00	12,00	0,00	60,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2016	0,00	3.399,41	15.670,34	0,00	39.091,91
2017		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	560,12	0,00	0,00	560,12
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.215,29	750,77	0,00	1.966,06
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.189,56	244,40	0,00	2.433,96
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	108,00	0,00	0,00	108,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	90,00	0,00	0,00	90,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	280,00	0,00	0,00	280,00
			Total ejercicio 2017	0,00	4.442,97	16.665,51	0,00	44.530,05
2018		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	716,40	0,00	0,00	716,40
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	3.377,51	0,00	0,00	3.377,51
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.971,94	0,00	0,00	2.971,94
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	84,00	0,00	0,00	84,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	2.878,37	0,00	0,00	2.878,37
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2018	0,00	10.028,22	16.665,51	0,00	54.558,27
2019		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	73,71	0,00	0,00	73,71
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	988,69	0,00	0,00	988,69
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.505,79	0,00	0,00	2.505,79
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	60,00	0,00	0,00	60,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	160,00	0,00	0,00	160,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45011	Incentivo Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Programa De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2019	0,00	3.788,19	16.665,51	0,00	58.346,46
2020		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	139,18	0,00	0,00	139,18
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	770,66	0,00	0,00	770,66
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.632,74	0,00	0,00	2.632,74
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	201,63	0,00	0,00	201,63
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45011	Incentivo Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2020	0,00	3.780,21	16.665,51	0,00	62.126,67
2021		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	266,83	0,00	0,00	266,83

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	869,41	0,00	0,00	869,41
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	16.722,08	0,00	0,00	16.722,08
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	472,99	0,00	0,00	472,99
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	144,00	0,00	0,00	144,00
		33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	280,00	0,00	0,00	280,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45083	Subvencion Sas Convenio Centro De Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46136	Subvencion Club Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46138	Subvencion Programa De Empleabilidad Contra El Despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46201	Convenio Ayto Pozo Alcon Comision Agente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75007	Subvencion Munitic, Oficina De Turismo Virtual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Diputacion Materiales "Obras Profea"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76607	Subvencion Actuaciones En Silo Aula Medioambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2021				0,00	18.755,31	16.665,51	0,00	80.881,98
TOTAL				0,00	64.216,47	16.665,51	0,00	80.881,98

Ejercicio 2022

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	-87.699,68	-3.745,44	-83.954,24
b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-87.699,68	-3.745,44	-83.954,24
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-87.699,68	-3.745,44	-83.954,24

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	PROG.	ECON.		2023	2024	2025	2026	Años Sucesivos
TOTAL								

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	COMPROMISOS DE INGRESOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	ECON.		2023	2024	2025	2026	Años Sucesivos
TOTAL							

Ejercicio 2022

INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	2,67
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Pdtes. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,50
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,50
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	=	241,80 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	0,04
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	0,00
g) CASH - FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	0,93
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período pago} \times \text{importe pago})}{\text{SUM}(\text{importe pago})}$	=	3,32
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período cobro} \times \text{importe cobro})}{\text{SUM}(\text{importe cobro})}$	=	0,00

j.1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
0,32	0,67	0,00	0,01

j.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,46	0,05	0,00	0,49

j.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	=	0,78
---	---	---	---	-------------

Ejercicio 2022

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

a) Del Presupuesto de gastos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$	=	0,63
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,91
GASTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	1.072,21 euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	271,96 euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,25
b) Del presupuesto de ingresos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	0,63
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$	=	0,93
AUTONOMÍA * De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más transferencias recibidas	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,62
AUTONOMÍA FISCAL* * De los ingresos de naturaleza tributaria	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,30
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Resultado Pptario Ajustado}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	78,96 euros/ hab.
c) De presupuestos cerrados				
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. Ini. Obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,82
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. Ini. Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,29

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			12.361.025,91	12.361.025,91		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			4.917.422,27	4.917.422,27		
00200	Créditos extraordinarios			303.573,65	303.573,65		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			4.029.392,54	4.029.392,54		
00250	Créditos generados por ingresos			3.110.637,45	3.110.637,45		
00300	Créditos disponibles			10.956.504,09	12.361.025,91		1.404.521,82
00310	Créditos retenidos para gastar			4.127.972,07	4.549.463,55		421.491,48
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			10.535.012,61	10.535.012,61		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				10.535.012,61		10.535.012,61
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			4.917.422,27	4.917.422,27		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			7.443.603,64	7.443.603,64		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			12.361.025,91		12.361.025,91	
10000	PATRIMONIO		13.710.858,56				13.710.858,56
12000	Resultados de ejercicios anteriores		29.980.080,38	6.283,64	1.990.934,75		31.964.731,49
12900	Resultado del ejercicio		1.987.723,37	1.987.723,37			
20600	Aplicaciones informáticas			17.908,00		17.908,00	
21000	Terrenos y bienes naturales	195.598,83				195.598,83	
21100	Construcciones	15.566.217,53		311.639,96		15.877.857,49	
21200	Infraestructuras	697.585,21		631.718,18		1.329.303,39	
21400	Maquinaria y utillaje	638.776,77		662,41		639.439,18	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	21.311.691,01		948.578,07		22.260.269,08	
21600	Mobiliario	375.590,80				375.590,80	
21700	Equipos para procesos de información	182.086,32		2.271,11		184.357,43	
21800	Elementos de transporte	179.475,46				179.475,46	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21900	Otro inmovilizado material	901.937,60		60.843,64		962.781,24	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	674.332,28				674.332,28	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	56.359,92				56.359,92	
25010	En sociedades mercantiles	150.253,03				150.253,03	
40000	Operaciones de gestión			5.419.382,13	5.789.839,78		370.457,65
40030	Otras deudas			1.630.190,58	1.991.190,59		361.000,01
40100	Operaciones de gestión		376.971,82	318.641,47	-3.745,44		54.584,91
40130	Otras deudas		210.756,38	160.943,43			49.812,95
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		346.617,81		16.598,00		363.215,81
41800	Operaciones de gestión			369.088,16	369.088,16		
41900	Otros acreedores no presupuestarios			1.551.056,86	1.551.056,86		
43000	Operaciones de gestión			7.909.021,18	7.333.488,14	575.533,04	
43100	Operaciones de gestión	1.395.815,42		3.211,38	409.694,50	989.332,30	
43300	Operaciones de gestión				2.309,81		2.309,81
43390	Por devolución de ingresos				103.353,61		103.353,61
43400	Operaciones de gestión				10.029,08		10.029,08
43700	Devolución de ingresos			103.353,61		103.353,61	
43810	Operaciones de gestión				24.936,80		24.936,80
43910	Operaciones de gestión				64.216,47		64.216,47
43920	Operaciones de gestión				16.665,51		16.665,51
44900	Otros deudores no presupuestarios	27.386,64		28.498,19	14.343,81	41.541,02	
47100	Seguridad Social	6.995,59		101.231,37	95.408,85	12.818,11	
47500	Hacienda Pública, acreedor por IVA			1.374,94	1.374,94		
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		87.177,12	303.231,50	316.541,88		100.487,50
47600	Seguridad Social		44.166,77	129.687,85	142.287,25		56.766,17
47700	IVA repercutido		627,69	1.374,94	747,25		

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
49000	Operaciones de gestión		403.717,16	403.717,16	402.677,02		402.677,02
52900	Otras deudas a corto plazo				265.734,55		265.734,55
55400	Cobros pendientes de aplicación		16.511,60	2.003.119,08	2.001.452,14		14.844,66
55500	Pagos pendientes de aplicación	346.617,81		1.665.346,46	1.665.346,46	346.617,81	
55600	Movimientos internos de tesorería			5.763.766,79	5.763.766,79		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		109.646,58	17.292,83	9.010,39		101.364,14
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		16.445,21	3.769,92	3.765,92		16.441,21
57000	Caja operativa	819,16		2.218.356,05	2.218.644,22	530,99	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	3.902.846,92		12.634.991,14	11.940.583,81	4.597.254,25	
57300	Bancos e instituciones de crédito Cuentas restringidas de recaudación	680.914,15		198.950,65	787.046,58	92.818,22	
62100	Arrendamientos y cánones			88.739,98		88.739,98	
62200	Reparaciones y conservación			155.748,49		155.748,49	
62300	Servicios de profesionales independientes			374.202,89		374.202,89	
62500	Primas de seguros			7.219,69		7.219,69	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			11.576,95		11.576,95	
62800	Suministros			331.641,96		331.641,96	
62900	Comunicaciones y otros servicios			1.882.485,68		1.882.485,68	
64000	Sueldos y salarios			1.975.496,80		1.975.496,80	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			656.362,06		656.362,06	
64400	Otros gastos sociales			16.139,90		16.139,90	
65010	Al resto de entidades			197.032,78		197.032,78	
65110	Al resto de entidades			109.790,60		109.790,60	
66710	Con otras entidades			105.818,78		105.818,78	
66900	Otros gastos financieros			17.569,22		17.569,22	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			402.677,02		402.677,02	
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			6.653,09	1.460.316,69		1.453.663,60
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			365,36	445.542,49		445.177,13

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana			41,01	71.793,61		71.752,60
72700	Impuesto sobre actividades económicas			497,51	102.375,66		101.878,15
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras				40.710,85		40.710,85
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades				108.602,29		108.602,29
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades				18.060,00		18.060,00
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			2.252,75	140.089,47		137.836,72
74610	Aprovechamiento urbanístico correspondiente a la Administración				1.100,45		1.100,45
75000	De la entidad o entidades propietarias			382.075,60	382.075,60		
75010	Del resto de entidades			321.088,38	3.449.328,13		3.128.239,75
75110	Del resto de entidades				1.882.224,60		1.882.224,60
76900	Otros ingresos financieros			169,17	42.413,16		42.243,99
77500	Reintegros				15.470,21		15.470,21
77600	Ingresos por arrendamientos				8.215,63		8.215,63
77700	Otros ingresos			260,00	82.707,24		82.447,24
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				403.717,16		403.717,16
94000	De la entidad o entidades propietarias			681.460,44	681.460,44		
94100	De la entidad o entidades propietarias			1.768.892,54	1.768.892,54		
94110	Del resto de entidades			120.120,00	120.120,00		
TOTALES		47.291.300,45	47.291.300,45	131.587.197,11	131.587.197,11	68.356.854,19	68.356.854,19